POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

# LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. T. 3570. Av.

Año XXVIII — Número 5043. — Buenos Aires, Sábado 2 de Julio de 1921 — Red. y Adm., Reconquista 675

## "FORMULAS" Y PROGRAMAS

La futura presidencia de la república empieza a preocupar a las facciones y a los círculos de la política criolla. Faltan muchos meses para las elecciones; pero no tanto tiempo, que esa preocupación no sea justificada.

En circunstancias iguales, países como los Estados Unidos estarían pronto entregados a una intensa agitación.

¿Qué signos ofrecen aquí los prolegómenos de la lucha presidencial? Desgraciadamente, ninguno nuevo, o de buen augurio.

Para los radicales, el problema es más sencillo, y se reduce a saber cuál será el favorito del presidente, exactamente como en el antiguo régimen.

Al parecer, las intervenciones reparadoras no tienen otro fin que asegurar la influencia del señor Irigoyen para la mejor solución, dentro de las filas radicales, del problema presidencial.

Creyéndose ungido por un "plebiscito", como salvador del país y sus instituciones, ¿qué duda cabe de que el señor Irigoyen se creerá con perfecto derecho, y aun obligado, a prolongar su acción en el gobierno, dándose un sucesor de su entera confianza?

No hay que decir que el elegido ha de reunir en su persona todas o algunas de las cualidades del señor Irigoyen, tanto por explicables motivos de simpatía, como por el secreto deseo de evitar en el futuro comparaciones molestas.

Desde luego, el radicalismo, que ha tenido siempre más fe en las revueltas cuarteleras que en el sufragio, está seguro del triunfo en las próximas elecciones, confiando, más que en la conciencia popular, en la influencia que le da la posesión de todos los resortes del gobierno.

¿Para qué necesita, entonces, darse un programa, teniendo ya a la mano, no solo la constitución, sino el presidente, que es el símbolo del poder, hoy más decisivo y avasallador que nunca?

Por el lado de la titulada oposición, las cosas no son más claras, ni mejores.

Partidos o círculos continúan la vieja rutina, incapaces de aprender nada, esperándolo todo del hombre providencial o prestigioso que los conduzca al triunfo.

Todo se reduce, pues, para esos elementos, a buscar y encontrar los candidatos o la "fórmula" — como se dice en el argot electoral — que llene las aspiraciones "generales", y tenga así más probabilidades de triunfo.

Ya los vemos, pues, explorando el terreno con una fórmula presidencial "prestigiosa", que no ha de ser la última.

Habrá que calcular, mejor que nunca, la "chance" de cada candidato o aspirante, para decidirse por la fórmula más viable, después de una cuidadosa selección.

El problema consiste en saber cuál es el hombre que puede ofrecer menos resistencia en los círculos de la oposición, empeñados, cada uno de ellos, en imponer sus propios candidatos.

Se acaba de lanzar la noticia de una concentración de fuerzas políticas, movida "por un decidido espíritu patriótico exento de móviles personalistas", y se pretende que "el punto fundamental de la campaña consiste en hallar **una fórmula** cuya tendencia y carácter interprete a la vez las aspiraciones de los partidos y de la opinión independiente en general".

Y creyendo aclarar este enigma, se agrega que "el programa de acción cívica y de gobierno está señalado por los hechos mismos, y que **una fórmula es un programa**"!

Tras de esto, no faltaba más que lanzar los nombres de los candidatos, que son, para la presidencia el doctor Norberto Piñero, y para la vicepresidencia el gobernador de Córdoba, doctor Rafael Núñez, que "constituyen — se dice — una fórmula con la cual es fácil realizar una campaña con éxito".

Al personalismo radical, encarnado en el todopoderoso señor Irigoyen, se opone, pues, otro personalismo, igualmente absurdo e infecundo, el que se funda en prestigios personales que no tienen ninguna base seria.

La capacidad, la inteligencia o las virtudes de los hombres, en las democracias, no valen de nada sino en cuanto son aplicadas y demostradas en el servicio de ideas o principios concretos de bien público.

Por sí solos, esos hombres no arrastran a la opinión pública, en ninguna parte. Así, hemos visto cómo han caído y caen diariamente en un cuasi ostracismo, gobernantes de reconocida y auténtica popularidad, cuando no han respondido a las nuevas corrientes de ideas en cada país.

La oposición sin ideas, ni principios, fracasará esta vez, como siempre, frente al partido que no los tiene tampoco, pero al que no les hacen falta, disponiendo de los recursos del poder.

Y entre los dos obstáculos al progreso político y social del país, se afirmará cada vez con más energía el Partido Socialista, en marcha hacia la conquista de sus altos destinos, para bien de la república y del pueblo trabajador.

## LA FARSA SANITARIA

### El lavado de las calles

Las personas que frecuentan los teatros y cinematógrafos han sido desagradablemente sorprendidas por un maloliente lavado de las calles céntricas de la ciudad, que los guardas sanitarios del intendente Cantilo practican en el preciso momento en que la gente se retira a sus casas después de la terminación de los espectáculos.

Se trata de una de esas medidas "pour la galerie", género en que es tan fecundo el inmenso talento de nuestro Pacheco municipal. Una cuadrilla de peones de la comuna, de esos mismos peones a los cuales no se asignó, por oposición del intendente Cantilo, el salario mínimo propuesto por los concejales socialistas, lava las calzadas con un fuerte chorro de agua adicionada de creolina. Este ingenioso sistema de combatir epidemias, ideado no se sabe aún por cuál de las numerosas lumbreras que entenebrecen el gobierno comunal, está destinado a aniquilar sin piedad alguna los numerosos gérmenes de la gripe que los coches, autos y caballos esparcen por la calzada.

En el supuesto de que ese lavado de la calzada sirva realmente para algo — lo que tratándose de evitar la difusión de la gripe es más que discutible —, de la persecución antiséptica municipal se escapan las veredas, que no se lavan, siendo sobre ellas precisamente donde escupen de preferencia los atacados o convalecientes de gripe y se arrastra la suela de millares y millares de transeuntes, que llevan así a la distancia los gérmenes recogidos en el trayecto.

Es ésta una verdad tan elemental que hasta son capaces de comprenderla el intendente municipal y su asesor técnico el director de la asistencia pública. Pero lo que más llama la atención en este asunto, y prueba que se trata de una simple farsa sanitaria para tranquilizar a los vecinos que asisten a los teatros y no desean atrapar la gripe, es el hecho de que el "lavado profiláctico" de las calles centrales — únicas, según la intendencia, que andan gérmenes infecciosos —, se inició el domingo por la noche, precisamente después de un sábado en que había llovido con fuerza por espacio de 24 horas. Este formidable aguacero ha hecho por la higiene de nuestras calles lo que no podrán hacer, aun repetidos diariamente, los fétidos lavados de nuestras autoridades edilicias. ¡Ojalá llueva mucho este invierno para que tengamos calles realmente limpias y se agüe la farsa sanitaria del intendente ejemplar!

## "La Vanguardia" y la influencia de sus verdades

### Carta abierta de un indio de la alta planicie de Jujuy

Nuestros lectores no habrán olvidado, seguramente, las repetidas crónicas en las que pusimos al desnudo, con la franqueza y pasión que son carne de nuestra naturaleza, la terrible situación de los indios del gran norte, asediados por todos los lobos que la política criolla deja libres y en la impunidad.

Y bien. Esta campaña nuestra, la única que en verdad pide la rehabilitación del indio, ya que quiere librarle de sus implacables explotadores repercute intensamente, y repercutirá más todavía, entre las puebladas nativas.

Prueba de ello es una carta que nos envía un indio jujeño, que se siente indio y hermano de los de su pobre raza: En ella vibra, no sólo la indignación, sino también el entusiasmo. Creemos necesario publicarla, porque ella es un síntoma del despertar de aquellos miles de seres hasta ahora sometidos a la más cruel tiranía.

Hela aquí:

"Casabindo, junio 27 de 1921 —Señor director de LA VANGUARDIA, Buenos Aires. — Distinguido señor:

Habiéndome impuesto por el diario de fecha 11 del corriente mes y año, que usted tan dignamente dirige, del artículo titulado "La rehabilitación de los indios", y siendo el suscripto hijo de estas lejanas y soterradas tierras de la patria de Güemes, comprendidas en los supuestos "latifundios", le agradeceré en mi nombre y en el de los hermanos de miseria y de raza incásica, el envío de diez y seis ejemplares de la fecha arriba indicada, adjuntando para ello el importe y franqueo correspondientes, con el plausible objeto de distribuirlos entre los que, como yo, sufren las consecuencias de los malos, despóticos y expoliadores gobiernos.

Mis anhelos son: llevar a sus desgraciados hogares la voz de protesta que tan bien saben expresar sus columnas, y para que éstas nos sirvan de lenitivo y luz en las horas de nostalgias y desalientos; puesto que mediante su lectura trataremos de "soñar" luego con una "reivindicación no lejana" y con el apoyo eficaz del "único" órgano de publicidad que ostenta en su fondo, a manera de santo y seña, la expresión sublime de Malthus: "Para ti, ¡oh, paria!, no hay cubierto en el gran banquete de la vida".

Esperanzado en que el señor director sabrá interpretar la presente, me es muy grato saludarle con mi mayor consideración y respeto, S. S. y atto.— **Francisco Quipildor** — S/c Casabindo, Abra Pampa, Jujuy, F. C. C. N.

Nota — Autorízole para publicar la presente."

## Cómo se corrompe a los diarios

### La "reclame" del Sr. Cantilo, costeada con el dinero de la comuna

### SEVERA CENSURA DE LOS SOCIALISTAS

Los lectores de LA VANGUARDIA recuerdan, sin duda, la campaña de ruidosa "reclame", visiblemente interesada, hecha alrededor de la persona del señor Cantilo con pretexto de sus fabulosos proyectos de abaratamiento de la vida, que, como era de preverse, no han pasado de tales, pero cuyo visible resultado ha sido el de hacer del intendente un verdadero personaje de leyenda, rodeándolo de una popularidad "sui generis" tan llamativa como hueca.

Para quienes no ignoran que el intendente Cantilo, intelectualmente hablando, sólo puede compararse con el gran talento de Pacheco, según lo denunció con acierto en la cámara el diputado Diekmann, recordando el cómico personaje de Eça de Queirós, esa aureola de celebridad chocante por lo chabacana, surgida de la noche a la mañana alrededor del voluminoso doctor, no era ni podía ser el fruto de equivocaciones sinceras de sus repentinos admiradores.

¿Qué cosas extraordinarias había realizado el señor Cantilo para que se le tributaran tan fantásticas alabanzas?

Si se trata del abaratamiento, todo el mundo sabe cómo concluyó la grotesca farsa, y no es el caso de volver sobre lo dicho tantas veces. Recordamos de paso, como un botón de muestra, el bochito establecido en la superintendencia de mercados, donde con unas cuantas docenas de malos botines y pésimas camisetas vendidas al precio de plaza, se pretendió dar por resuelto el problema de la carestía.

Pero lo que para nosotros no era por cierto un misterio, aparece claro a los ojos de todo el mundo por la crónica de la sesión del consejo deliberante del miércoles, y sobre ella queremos llamar la atención del lector breves momentos.

A cierta altura de la discusión se consideró un despacho de la comisión de hacienda y cuentas en los mensajes del D. E. solicitando que se diese imputación a la suma de 37.787.20 pesos; importe pagado por publicaciones de diversa índole hechas el año anterior en los siguientes diarios de la capital:

| | Pesos |
|---|---|
| La Epoca (hoja salaberriana) | 9.718.50 |
| La Argentina (ídem inédita) | 5.069.75 |
| La República (ídem ignota) | 5.820.55 |
| La Unión (ídem turiferaria) | 1.602.65 |
| La Montaña (pasquín maximalista) | 1.562.50 |
| Deutsche La Plata Zeitung | 1.052.25 |
| La Razón | 2.195.50 |
| Ultima Hora | 2.995.50 |
| Patria degli Italiani | 1.631.50 |
| Diario Español | 1.060.50 |
| Argentinisches Tageblatt | 205.50 |
| El Pueblo | 1.815.15 |
| Italia del Popolo | 1.314.35 |
| Buenos Aires Herald | 1.451.75 |
| Giornale d'Italia | 1.879.50 |
| Le Courrier de La Plata | 819.75 |

Como no podía menos que suceder, del sector socialista se condenó sin miramientos la forma corruptora en que el intendente Cantilo trata de captarse la adhesión y la benevolencia de la prensa oficial y oficiosa a la que distribuye subvenciones disfrazadas en forma de avisos.

Muy acertadamente el concejal Giusti recordó, a propósito de ese procedimiento, lo que Bismarck llamaba "el fondo para los reptiles".

También llamó la atención sobre el hecho de haber sido reforzada, durante el año anterior, la partida correspondiente del presupuesto general de gastos, que importaba 30.000 pesos moneda nacional, con 20.000 el 30 de diciembre, con lo cual llega a la suma de 50.000 pesos, a los que deben agregarse pesos 37.787.20 cuya imputación se aconsejaba, de manera que lo gastado en el año anterior por este concepto fué de pesos moneda nacional 87.787.20.

El concejal Jiménez se asoció a lo dicho por el concejal Giusti, criticando ese procedimiento de favoritismo y la forma en que la intendencia había procedido.

El doctor Spinetto, a su vez, quiso dejar constancia de que, no obstante estar facultado, nunca había dado un aviso al diario del Partido Socialista, LA VANGUARDIA, y lejos de eso tuvo el cuidado de hacer insertar las publicaciones de esa clase en otros órganos de la prensa completamente ajenos y hasta adversarios de sus opiniones políticas.

He aquí, pues, un caso concreto en que aparece el abismo que separa la moral socialista de la radical y deja explicado cómo hay tantos diarios "independientes" interesados en darnos a entender que el señor Cantilo es un talento digno de pasar a la historia.

Quizá algún obrero ingenuo se sorprenda de ver figurar en el elenco que publicamos más arriba al "verdadero pasquín maximalista", vulgo "La Montaña", órgano de la comisaría de investigaciones, que un tiempo alardeó de "revolucionario" a pesar de que todo el mundo conoce sus oscuras vinculaciones con el gobierno del señor Irigoyen.

El asombro resultaría por completo injustificado. No puede alimentarse sino de esas pilfrafas un diario que explota el vicio en todas sus formas, desde la lotería a la pornografía subvencionada y las carreras, y que para vivir se ve obligado a presentarse bajo los más grotescos disfraces con tal de ocultar su verdadera función de agente policial y gubernista.

# CONGRESO

## La cámara de diputados discute la represión de los trusts

### DISCURSOS DE LOS DIPUTADOS JUSTO Y DE TOMASO

### APROBACION EN GENERAL

### Rol del ejército en la vida nacional

La sesión se abre a las 15.35, bajo la presidencia de **Goyeneche.**

Es escasa la concurrencia de diputados, y desde las primeras votaciones se prevé una sesión difícil.

**OMISION EN EL ACTA—**

A pedido del doctor **Justo** se lee el acta de la sesión anterior.

El mismo diputado observa que en ella, como en el número correspondiente del "Diario de Sesiones", se ha omitido el texto de su proyecto de declaración sobre relaciones entre los bancos oficiales y los trusts.

**La presidencia** promete agregarlo.

**FAVORES AL EJERCITO — OPOSICION DEL DIPUTADO DE ANDREIS—**

**Pereyra Rozas** reproduce la moción que anteayer quedara sin votarse, fijando la sesión del 20 del corriente para tratar los despachos de la comisión de guerra y marina.

**De Andréis** solicita la lectura por secretaría de la nómina de ellos y, después de efectuada, agrega:

La lectura que acaba de dar el señor secretario de los asuntos que comprende la indicación del señor diputado por Buenos Aires, nos da a entender que no será suficiente para considerarlos el día que se indica.

Los diputados socialistas nos vamos a oponer terminantemente a dar preferencia a asuntos que se refieren a favores pura y exclusivamente particulares. Si la comisión de guerra trabaja siempre en esa forma, resultará que la cámara tendrá que dar razón una vez más a lo que dijo alguna vez el señor diputado Justo en este recinto: que la comisión de guerra es en realidad una comisión de guerra al erario público, porque todos sus despachos se refieren casi exclusivamente a favores pecuniarios a particulares, que paga el tesoro nacional.

La cámara debe sesionar ahora con serenidad, avocándose al estudio de asuntos de suma importancia colectiva y de interés público. Estamos ya en un período de nuestro año parlamentario suficientemente avanzado para dar preferencia de ninguna especie a esa clase de asuntos que se refieren, repito, a favores a particulares.

Hago moción para que la cámara no considere las preferencias que formula el señor diputado por Buenos Aires y entre a considerar de inmediato la orden del día.

—Se vota y rechaza la moción, contra los votos socialistas.

**PANEGIRICO DESGRACIADO—**

**Pereyra Rozas** se duele de ver a la diputación socialista en "desafección permanente" hacia el ejército, la sagrada institución "centro, médula, vanguardia, alma de la nación".

**De Tomaso** — He pedido la palabra simplemente para decir que no me explico la vehemencia que ha puesto en su réplica el señor coronel Pereyra Rozas.

El señor diputado de Andréis ha dicho sencillamente que no vamos a votar la moción de preferencia formulada, en primer lugar porque ella comprende una gran cantidad de asuntos, la mayor parte de los cuales, como se desprende de la lectura que ha hecho el señor secretario, no son fundamentales, no son importantes ni siquiera del punto de vista exclusivo del ejército.

La mayor parte son pequeños favores de carácter personal, recompensas, otorgamiento de grados, y en nuestra oposición no había otro propósito que señalar el carácter de la mayoría de esos proyectos. La réplica del señor diputado ha estado, pues, completamente fuera de lugar.

Ahora, no quiero dejar sin respuesta — siquiera sea la respuesta de una frase — los conceptos que él ha expresado relativos al ejército, por lo menos para que quede constancia en el "Diario de Sesiones" de que hay todavía argentinos que tienen noción exacta de lo que es una democracia, de lo que es una república.

No es exacto que el ejército, aquí ni en ninguna parte, sea "el centro, la médula, el alma" y no sé qué otras cosas más, de la nacionalidad. El día en que así fuera, la Argentina sería una repúblicueta desgarrada, como algunas que conocemos, periódicamente por revueltas militaristas o sería como esas naciones cuyo brillo y poder aparentes acaban de derrumbarse en medio de un gran dolor y una gran vergüenza colectivos. Dentro del cuadro de la nación el ejército es lo que es. Ocupa el lugar que le corresponde. Pretender que puede absorber la vida nacional, que pueda ser una institución que está por encima de todo, que imponga a todos el pleito homenaje o que haga retroceder a segundo plano las otras grandes actividades de la vida civil, económica y social, es francamente una exageración que nosotros no podemos tolerar en silencio. Y valgan estas palabras, que son por lo menos tan sinceras como las del señor coronel, como protesta por sus conceptos antidemocráticos y antirrepublicanos que en definitiva no hacen honor ni al propio ejército.

Nada más. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

—En seguida se vota y aprueba la moción del coronel.

**HOMENAJE A ALEM—**

**Frugoni** hace el elogio de la personalidad de Leandro N. Alem, cuya muerte cumple el vigésimoquinto aniversario. En su homenaje, pide que la cámara se ponga de pie.

Así se hace.

**REPRESION DE LOS TRUSTS—**

**Aráoz (Miguel A.)** formula algunas observaciones al despacho de la comisión de legislación general, sobre represión de los trusts, y al discurso de su informante en la sesión anterior.

Dice que no todo sindicato capitalista persigue propósitos dolosos. Examinando el artículo 1o. del proyecto que presenta la comisión, pregunta si entre las mercancías cuya alza o baja artificial se desea evitar figura el salario obrero, que cree debe contemplarse en una ley de la naturaleza de la que se discute.

Observa que debería fijarse un cartabón al juez, para guiarse en la determinación de los precios, altos y bajos.

Opina que debe castigarse la especulación que perjudica al consumidor, como lo dice el proyecto, pero también la que va en contra del productor.

Por lo demás, es un caluroso partidario de la legislación propuesta.

**De Tomaso** — El señor diputado ha preguntado a la comisión si el artículo primero al emplear la frase "suba o alza de los precios de las mercaderías", incluye en el concepto de mercaderías los salarios. La comisión declara que no, y al mismo tiempo expresa que nada tienen que hacer los salarios con esta ley.

Las maniobras o actos que los patrones o empresarios de la fuerza del trabajo pueden realizar para hacer descender los salarios por debajo de cierto límite, tienen un contrapeso natural en la organización sindical de los trabajadores, uno de cuyos principales objetos es, precisamente, defender los salarios.

Algunas medidas legislativas pueden dictarse también en ese mismo sentido. Quiero recordar a la cámara que ése era el propósito de la ley relativa al pago de los salarios en moneda nacional, en moneda sana, para evitar que los empresarios o patrones pudieran abonar el salario de su personal con fichas, vales, con tituladas monedas o signos provinciales, que se cambian con descuento.

De manera que ese aspecto de la cuestión está por completo excluído de este proyecto. Aquí de lo que se trata es de perseguir en la medida de lo posible con sanciones penales las combinaciones, actos o maniobras individuales o colectivos de carácter de monopolio contra los consumidores y también contra los productores: es evidente.

En cuanto a la observación que hace el señor diputado de cuál va a ser el criterio práctico que seguirán los jueces para poder establecer cuándo se han realizado maniobras tendentes a producir en perjuicio del consumidor o productores el alza o la baja artificial de los precios, le debo hacer notar al señor diputado, en nombre de la comisión, que no hace falta en la ley establecer un artículo expreso que defina o fije el precio normal, ya que la ley establece, a los efectos de caracterizar el delito, un hecho, y es la producción de ese hecho, cuya realización...

**Aráoz (M. A.)** — ¿Dónde comienza y dónde termina ese hecho?

**De Tomaso** — Déjeme contestarle.

Decía que la ley, en lugar de establecer, lo que no sería por otra parte prácticamente posible, en cada caso el criterio que ha de seguirse para fijar el precio normal de una mercadería, enumera en los artículos 1o. y 2o. hechos, la realización de los cuales, por lo mismo que se efectúan con el propósito de perjudicar a los consumidores, constituye un delito. Y así, por ejemplo, es un acto delictuoso que se ejecute exclusivamente para producir el alza artificial de los precios, la destrucción intencional de productos a que se refiere el inciso a) del artículo 2o., el abandono de cultivos o plantaciones, el paro de fábricas, usinas, canteras, minas u otros establecimientos de producción, cobrando por ese abandono o destrucción indemnizaciones pagadas a sus propietarios; el convenio para repartirse una localidad, región o provincia, una parte del territorio como mercado exclusivo de venta o de compra, como ese convenio relativo al arroz que se ha realizado en la provincia que representa el señor diputado y al cual se refirió ayer...

**Aráoz (M. A.)** — No es una imputación a mí.

**De Tomaso.** — Estoy citando un hecho ilustrativo, ya que el señor diputado pide que explique su pensamiento la comisión; y lo quiero ilustrar con un hecho claro, interesante, que el señor diputado acaso conozca mejor que nosotros, por lo mismo que se ha realizado en la provincia que él tiene el honor de representar en esta cámara.

Es también un hecho punible el acaparamiento de mercaderías destinado a producir en un determinado momento y en cierto lugar el encarecimiento del stock disponible; la aplicación que pudieran hacer los ferrocarriles o empresas de transporte de tarifas especiales en beneficio de ciertos gremios, a los efectos de promover el fácil transporte de sus mercaderías de un punto a otro por un tiempo determinado, y elevar en seguida las tarifas con respecto a otros competidores que no hubieran podido estar advertidos de antemano de la baja que iba a concederse. En una palabra, lo que el juez apreciará y la realización de todos estos hechos cuya consecuencia es siempre el alza artificial de los precios, en perjuicio de los consumidores, o la baja artificial, en perjuicio de los productores que pudieran hacer la competencia a los que realizan o preparan estas maniobras de monopolio.

No es, pues, necesario fijar en la ley, y no sería tarea fácil, por otra parte, con un texto claro, el criterio que el juez ha de tener para decir: en este caso se ha realizado un alza o baja artificial de precio, porque se ha pasado de tal patrón que debería ser el precio normal. Bastará con establecer que algunos de los hechos a que se refieran los artículos 1 y 2 se han efectuado, y si se han efectuado con las características y con el propósito que esta ley señala, el juez los clasificará de actos delictuosos en perjuicio de los consumidores o productores.

Esto es lo que la comisión tiene que contestar a las observaciones formuladas por el señor diputado por Tucumán.

**TRABAJO Y MERCADERIA—**

Aráoz insiste en algunas de sus apreciaciones.

Dice entonces el diputado

**Justo** — El señor diputado por Tucumán, a quien animan sentimientos que a nosotros nos son muy simpáticos, ha traído a la discusión puntos de vista muy generales, que no son tan claros como buenos los sentimientos que los animan.

En parte la falta de claridad no es de él; me parece que el señor diputado está demasiado impregnado de la literatura social de hace cuarenta o cincuenta años...

**Aráoz (M. A.)** — No, señor diputado; la desconozco en absoluto.

**Justo** — No se lo digo como una ofensa ni como una ironía, señor diputado, sino como un estado muy habitual todavía entre personas de la clase más ilustrada: literatura en que se sigue repitiendo el aforismo de Marx de que el salario es el precio de la mercancía-fuerza de trabajo.

En repetidas ocasiones, viviendo cincuenta años después de Marx y debiendo por eso mismo saber más que él, hemos negado que ésa sea una verdad positiva. Hemos dicho que es un artificio de dialéctica, y una simple alegoría lo de asimilar el trabajo del hombre a una mercancía cualquiera o artículo de comercio. Ese punto de vista que nosotros hemos demostrado doctrinariamente, teóricamente, ha venido a encontrar su confirmación práctica en el texto de la legislación norteamericana sobre los trusts, que pronto quisieron patrones y empresarios aprovechar contra las uniones gremiales de trabajadores, lo que ha dado lugar a que ulteriormente se complete esa legislación con cláusulas en que terminantemente se excluye la fuerza de trabajo de entre las cosas que pueden considerarse acaparadas o encarecidas artificialmente. Se ha establecido una división absoluta y fundamental entre la remuneración del trabajo humano y el precio de una mercancía.

Ese punto de vista, señores diputados, ha sido confirmado, y ya con el carácter de verdad internacional y universal, en el tratado de Versalles del año 1919, donde se ha anexado a las otras condiciones de la paz una declaración de principios generales de orden social adoptados por todas las potencias que se adhieren al tratado, la que comienza con este principio: ni de hecho ni de derecho puede asimilarse el trabajo de un ser humano a una mercancía.

Así es que no hay lugar a las preocupaciones que han asediado por un momento el espíritu del señor diputado por Tucumán en cuanto a que el proyecto que discutimos nada dice sobre la manera de defender los salarios.

**Bas** — ¿Me permite una interrupción el señor diputado?

Para confirmar lo que acaba de expresar, podría leer el artículo 6o. de la ley a que se ha referido y que tengo aquí en mi banca.

**Justo.** — Con mucho gusto.

**Bas** — El artículo 6o. de la ley Clayton a que se ha referido el señor diputado Justo, dice textualmente: "El trabajo de un ser humano no se considera mercancía o artículo de comercio. Ninguna de las disposiciones de las leyes contra los trusts podrá interpretarse como prohibiendo la existencia de operaciones de trabajo, agricultura u organizaciones de horticultura constituídas con el fin de ayuda mutua y que no posean capitales y que no persigan fines lucrativos, o prohibiendo o limitando el derecho que los miembros de dichas organizaciones tienen para realizar legalmente los propósitos de las mismas. Tampoco serán consideradas estas organizaciones o sus miembros como formando combinaciones o conspiraciones ilícitas con el fin de restringir el comercio amparado por las leyes contra los trusts".

**Justo.** — Como acabamos de oír, el tratado de Versalles ha incorporado a su propio texto textualmente las primeras palabras del artículo de la ley norteamericana que acaba de leer el señor diputado por Córdoba — exactamente, son las mismas palabras —, fuera de duda bajo la influencia del pro-

## FUERA DE LA LEY

**Desde el primero del corriente, no existe ley de gastos ni de impuestos.**

**El señor Irigoyen está, pues, en - o, como en muchas otras cosas, completamente fuera de la ley.**

**¿Se prestarán los contribuyentes a este despojo, más que abusivo, delictuoso según la ley?**

**¿Hasta cuándo tolerarán el congreso y el país este sistema de gobernar basado en la ignorancia, el capricho y la arbitrariedad?**

**¡Hable el pueblo!**

sidente Wilson y de funcionarios del departamento de trabajo de aquella gran república.

Por otra parte, la tarea diaria de esta cámara está probando que son cosas diametralmente distintas el salario y el precio de las mercaderías. En la legislación del trabajo ¿de qué nos ocupamos esencialmente? En primer término de limitar el tiempo de trabajo de un ser humano; de una mercancía, de un artículo de uso cualquiera, lo que menos pensamos es limitar el tiempo durante el cual ha de servir: cuanto más se dilate ese tiempo, tanto mejor. De un ser humano decimos que no podrá tratarse su esfuerzo de trabajo sino por por tantas horas diarias o tantas horas por semana, número de horas variable según la naturaleza de la persona, según sea adulto, adolescente o niño, según sea varón o mujer. Lo mismo en lo que se refiere al precio: nos preocupamos de asegurar al trabajo un salario mínimo, de decir que no podrá trabajarse por menos de la remuneración que consideramos indispensable para el sustento de un ser humano. En cuanto al precio de las mercancías, deseamos que sea el más bajo posible; acelerando el progreso técnico económico, haciendo más productivo el trabajo humano, podemos llegar a que el precio de las mercancías sea ínfimo con relación a lo que es hoy, y veríamos eso con mucha satisfacción.

De manera que son cuestiones completamente distintas, que se excluyen recíprocamente. La defensa de los salarios la puede hacer el señor diputado por Tucumán en todos los momentos, siguiendo en esa cuestión los modos de hacer del Partido Socialista, que ha pedido, primero, una ley sobre la forma de pago de los salarios, que los salarios se paguen con una periodicidad regular, en día determinado y dentro de las horas de trabajo, fuera de las tabernas, etcétera; que esos salarios se paguen en moneda y no en vales ni en artículos de consumo a precio exorbitante; en moneda que el obrero después ha de trocar por los artículos que él necesita y donde le convenga; y que esa moneda sea de un valor tan estable como es posible que lo sea, tan estable como el valor del oro, que tiene sus variaciones, pero que varía mucho menos que el papel emitido sin tasa y sin control, o que el papel no garantido sino por un oro que está aherrojado en una caja a la cual nadie tiene acceso, el papel inconvertible, en una palabra.

Por otra parte, propendemos también a defender los salarios haciendo que los trabajadores, cuando los han percibido, puedan adquirir lo que necesitan en las mejores condiciones de precio mediante la supresión de los impuestos de consumo. Queremos liberar el salario de todas las gabelas y tasas que lo aminoran, que reducen el salario real correspondiente a un salario nominal dado.

Creo, pues, que la cámara puede votar el despacho de la comisión en general, sin ninguna preocupación por estas cuestiones paralelas e independientes que ha suscitado el señor diputado por Tucumán.

Cuanto a su exigencia de que el texto mismo de la ley dé reglas estrictas y completas en todos los casos, para decir dónde comienza el delito económico — porque esta ley no tiene otro sentido que el de una enumeración de delitos económicos, enumeración explícita o implícita —, yo creo que es una exigencia exclusiva.

No hay duda de que la comisión ha omitido en su despacho un número considerable de los puntos mencionados en el despacho de la comisión de los trusts, que ha sido reproducido por el señor diputado González Iramain, puntos que hemos de proponer en la discusión en particular sean incorporados al proyecto. Pero es indudable también que en el fondo ésta es una ley que deja lo fundamental de su sentido al criterio y a la razón de los jueces. Es así cómo se ha entendido hasta ahora en los Estados Unidos, donde la ley no establece sino mínimas indicaciones concretas y precisas sobre los actos que la ley se propone perseguir o prohibir.

Nuestro proyecto es mucho más completo en ese sentido. Creo que señalaría un verdadero progreso en la legislación de este orden si el congreso argentino adoptara una enumeración más completa que la que propone la comisión. Pero de todos modos siempre han de quedar muchas cuestiones libradas al criterio y a la razón de los jueces, sobre todo a su ilustración económica. Ya la comisión de los trusts ha dicho que para resolver estas causas se necesitarán muchas veces jueces que a la vez que jurisconsultos sean economistas, expresión que ha tenido una favorable acogida por el señor diputado Peña en esta sesión.

No quiero agregar nada más y me reservo para la discusión en particular.

OBJETO DE LA LEY—

El diputado Beiró pronunció un largo discurso, que tendía a presentar la legislación contra los trusts como acción contra la carestía de la vida.

Contestándole, dijo el diputado

Justo. — El señor diputado por la capital que acaba de hablar no se da cuenta del sentido de la ley que estamos estudiando, que no tiene por propósito fundamental ni esencial el de ir contra la carestía de la vida sino contra el monopolio. No tiene por objeto en todos los casos hacer bajar los precios, porque hay cláusulas en la ley que van contra la baja artificial y arbitraria de los precios. Tiene por objeto esta ley mantener la libertad de iniciativa de las personas en el terreno de la producción, como empresarios libres de las maniobras tiránicas, opresivas y destructivas que pueden ejercer sobre ellos las grandes empresas, los monopolios, las grandes aglomeraciones de capital. Ese es el objeto de la ley; se trata de proteger tanto a los consumidores como a los productores de buena fe.

Beiró. — Eso también está dicho en mi proyecto.

Justo — Estará dicho; pero el señor diputado no entiende el carácter de esta ley al insistir en su proposición, referente a los artículos de primera necesidad. El señor diputado no entiende el sentido de la ley.

Uno de los primeros casos de aplicación de la ley contra los trusts, en Estados Unidos, ha sido contra el trust del tabaco. Nadie puede pretender que haya un interés público en abaratar el consumo del tabaco, pero se ha visto que había un interés público en librar a los productores de tabaco de la opresión tiránica que sobre ellos ejercía el trust del tabaco.

En un país donde haya una producción de seda, tanto de materia prima como talleres de elaboración de la seda, hay un gran interés social y público en que los empresarios de la producción de seda y de la elaboración del tejido de seda estén libres de la extorsión del trust, que pueda aniquilarlos como productores autónomos.

—El diputado Beiró pronuncia unas palabras en voz baja.

Y en el caso del vino, cuyo consumo no queremos propiciar más que el del tabaco, en todo caso restringirlo más, protestamos aquí contra el trust del vino que tiraniza en la provincia de Mendoza a los mejores productores de vino, hasta este punto: en San Rafael, un suizo que produce una pequeña cantidad del mejor vino de la región, paga-


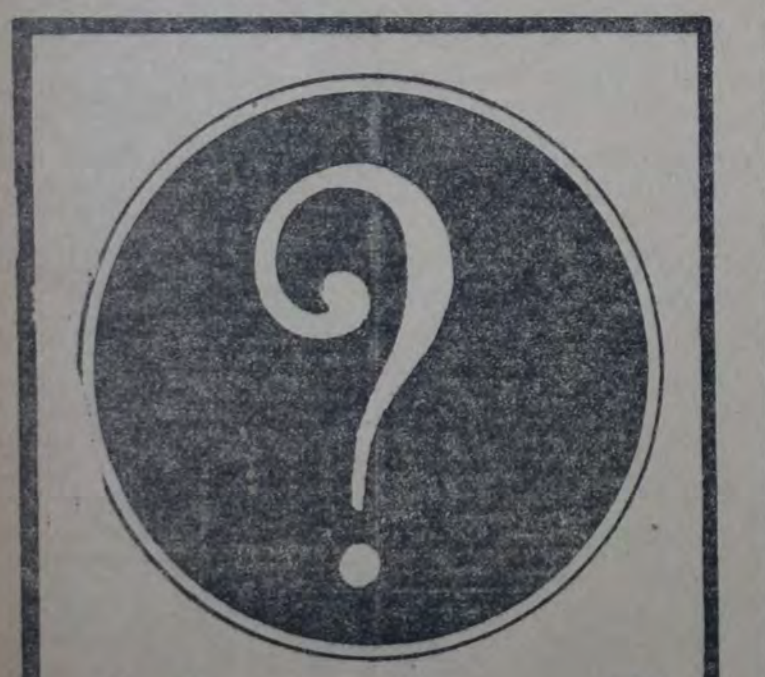

¿Que número?

¿Que número elegiría Vd. entre 90 a 100? Si Vd. acierta el exacto, Vd. habrá adquirido un traje o sobretodo absolutamente gratis. La gran probabilidad de acertar que existe en este sistema de venta que hemos organizado para celebrar nuestro gran Ensanche, es un estímulo poderoso que todos deben aprovechar. Véase las siguientes condiciones que demuestran la facilidad de acertar:

1o. La vidriera "Concurso" contiene entre 90 a 100 sobretodos, cuyo número exacto está depositado bajo sobre cerrado en el registro del Escribano Público Dr. Carlos Molina, Florida 848.
2o. Si Vd. ACIERTA ESTE NUMERO LE DEVOLVEREMOS EN EFECTIVO EL IMPORTE INTEGRO DE SU COMPRA HECHA AL CONTADO.
3o. El número que Vd. al efecto elija, lo sellamos en su boleta de compra.
4o. La apertura del sobre se verificará a la mañana siguiente, a las 10, en la citada Escribanía, cuyo resultado se publicará el día después en diarios de la Capital y en nuestras vidrieras.
5o. Este esfuerzo que hace Albion House, Cangallo esq. Maipú, con motivo de su gran Ensanche, será, dada su índole, de corta duración, y continúa hoy todo el día.

Hoy, durante todo el día, seguiremos vendiendo a precios sin competencia en plaza, todos los trajes y sobretodos hechos y de medida, puestos en liquidación durante nuestra "Gran Feria Ensanche". Una ocasión como ésta no se repetirá jamás!


# DE AVELLANEDA

## CONCEJO DELIBERANTE

## Reunión en minoría

**Las atribuciones del comisionado — Respuesta al telegrama del ministro de gobierno — Ultima citación para hoy.**

A las 18.30 volvieron a reunirse ayer los concejales socialistas y conservadores, celebrando una breve sesión en minoría en virtud de no haber respondido a la convocatoria el bloque radical-comunista.

Después de darse lectura del acta anterior, la que fué aprobada, se acordó enviar un telegrama al ministro de gobierno concebido en estos términos:

"Señor ministro: En respuesta a su telegrama de ayer (30 de junio) por el que nos hace saber las órdenes impartidas al comisionado señor Maselli, y, sin entrar a considerar el fondo de la cuestión, cumplimos con el deber de comunicar a V. E. que hemos de concurrir a las reuniones a que convoque el señor comisionado; pero queremos también prevenir a V. E. que nuestra comparencia a las citadas reuniones no implica en manera alguna retrotraer la cuestión planteada a su estado anterior, pues en nuestro carácter de minoría legal del H. C. D., estamos firmemente dispuestos a hacer valer los derechos que nos acuerdan los artículos 9 y 11 de la ley orgánica de las municipalidades, cuyo procedimiento hemos de continuar hasta el final a pesar de todo y sobre este particular, por cuanto entendemos que una vez reiniciada la reunión efectuada el 27 de junio próximo pasado, a la que fuimos convocados por el señor comisionado, la intromisión que dicho delegado pretende ejercer en las deliberaciones del concejo es completamente extraña a la ley, máxime si se tiene en cuenta que esta corporación tiene un presidente provisional legalmente elegido en la reunión del 1 de enero del año en curso, sesión que no ha terminado aún, y cuyo nombramiento no ha sido revocado.

Esto no quiere decir que nos opongamos de ninguna manera a que el señor comisionado pueda asistir al recinto a presenciar las reuniones de la minoría hasta que se obtenga "quórum" legal.

Finalmente hacemos presente a V. E. que en la reunión pública en minoría efectuada anoche en el local del teatro Roma, se resolvió citar por tercera vez para hoy, a las 18 horas, en el mismo local, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9 de la ley orgánica. Concretando lo expuesto, reiteramos nuestros telegramas anteriores, cuyo contenido aun no ha contestado V. E. Por tanto, pedimos:

Se ordene al comisionado la entrega de las dependencias del H. C. D., los libros de actas, etc., para que la minoría legal pueda ejercitar libremente los derechos que le acuerdan los artículos 9 y 11 de la ley orgánica, sin perjuicio de cumplir con los deberes de su cargo sin inmiscuirse en las deliberaciones del concejo;

Se ordene al señor comisario de policía se ponga a las órdenes del presidente provisorio, doctor Pedro Groppo, al solo efecto de garantir el funcionamiento de la corporación." (Siguen las firmas de los trece concejales).

Para hoy, a las 18, se ha hecho una cuarta y última convocatoria. No asistiendo a ella los concejales que obran de acuerdo con la maniobra irigoyenil-comunista, la minoría pondrá en práctica lo dispuesto en los artículos 16 y 17 de la carta orgánica, considerando como cesantes a los ausentes y llamando a reemplazarlos a los suplentes de las listas respectivas.

---

ba un impuesto enorme por litro, por imposición del trust, para tener el derecho de disponer libremente de ese vino y poderlo vender a quien le pareciera bien sacándolo de la provincia en las condiciones que a él le plugieran, mientras que los demás, que producen vinos inferiores, acogiéndose a la titulada cooperativa, que es un trust oficial establecido por ley de la provincia de Mendoza, con el apoyo y patrocinio del Banco de la Nación, se libraban de ese pesadísimo gravamen. Hasta ese punto es detestable, del punto de vista social, tratándose de cualquier artículo que sea, la influencia de las grandes aglomeraciones de capital movidas por el apetito de lucro, a obtenerse por todos los medios, aun por los peores.

Quiero así contribuir con estas breves palabras a tranquilizar el ánimo de los señores diputados que hubieran podido alarmarse por la preocupación del señor diputado por la capital respecto del alcance de la ley.

Es indispensable que la ley se refiera a la producción, al comercio y al transporte en todas sus manifestaciones y casi deploro que se haga una mención especial de los artículos de primera necesidad. Pero en parte yo he contribuído a ello, porque en el despacho de la comisión de los trusts, en un inciso se hace una referencia a artículos de primera necesidad y eso sigue transmitiéndose como una mala herencia en estos proyectos.

ORDEN PARA LA SESION PROXIMA

En seguida se vota y aprueba en general el despacho en debate.

Rodríguez (C. J.) hace indicación para que en la sesión próxima se continúe la discusión del presupuesto para 1921.

Así se resuelve, con una modificación de Tomaso y otra de Quiroga. Por la primera se daría prioridad al despacho sobre represión de los trusts, si en esta sesión no quedase sancionado; y por la segunda, también al proyecto de intervención a San Juan, si para entonces tuviera despacho de comisión.

SIN QUORUM—

Peña inicia la discusión del artículo 1o., puntualizando en él algunas deficiencias que podrían volverlo contra los comerciantes honestos.

Después de un breve cambio de ideas, en el que intervienen, fuera del diputado por Córdoba, Justo y Araoz, la falta de quórum impide votar el artículo 1o., y se levanta la sesión.

Son las 18.5.

# EL ARTE EN LA ESCENA

## COLON

Anoche, en primera función de carácter popular, se representó en el teatro municipal "El crepúsculo de los dioses" interviniendo la soprano Bórina, Canalda, Mélnik, Paggi y Contini.

El maestro Panizza fué objeto de especiales demostraciones, sobre todo en el acto tercero.

---

Hoy, en función del turno impar, se ofrecerá la primera de "Lucía de Lamermoor", con el siguiente reparto: María Barrientos, Vicente Ballester, Julio Crimi, Retaler y Contini, dirigiendo el maestro Giorgio Polacco.

---

La empresa nos remite el siguiente comunicado:

"Debido a las dificultades que originan las enfermedades de algunos artistas, desde hace quince días o más — si bien es cierto que ahora ya está repuesta Claudia Muzio, y Carolina Lázzari muy mejorada de su dolencia —, la empresa se ha visto en el caso de repetir espectáculos, contra su deseo, y de postergar la representación de "Aida", que se adeuda al turno par. Por aquella causa es posible que sea indispensable repetir "Manón" a los abonados de matiné el domingo 3; y si fuera posible se dará "Aida" por la noche. La empresa trata de evitar esa repetición, y acaso pueda ofrecer "Tosca" en la matiné, donde posiblemente cantará Martinelli, y estando listo "Marouf" — del cual se realizaría mañana el ensayo general —, éste tal vez iría el domingo en la velada. Todo depende de la enfermedad de una artista. Mañana en el día se anunciará en definitiva los espectáculos del domingo".

### El arrendamiento del Colón

El señor Faustino Da Rosa en su carácter de ex empresario del teatro Colón, nos remite la siguiente carta:

Señor director del diario LA VANGUARDIA. — Presente. — De mi mayor consideración: En el diario de su digna dirección, fecha de ayer, se ha publicado un artículo relacionado con las modificaciones del contrato del teatro Colón que pide su actual empresa; el articulista, al final casi del artículo, refiriéndose al contrato de la empresa anterior, dice lo siguiente: "Nos remitimos a la famosa concesión Da Rosa-Mocchi, que hará historia en los anales de las finanzas municipales". Indudablemente su autor ha confundido la temporada del año 1914 con la concesión Da Rosa-Mocchi, que empezó el año 1915. Efectivamente, la empresa Da Rosa-Mocchi obtuvo el teatro Colón en licitación pública, con la luz y la calefacción gratis, por ser su propuesta considerada como la mejor entre las seis o siete que se habían presentado, y los hechos demostraron que el resultado obtenido en los cuatro años de la concesión fué el mejor desde que dicho teatro ha funcionado hasta la fecha, no sólo en su fase artística, sino por el resultado financiero obtenido en ellos. Calculando que la luz y la calefacción pudieron haber costado a la municipalidad por año la cantidad de 40.000 pesos, representaría para ella, en los cuatro años de la concesión, un gasto de 160.000 pesos, y nada más. En compensación de esta suma, la municipalidad percibió de la empresa Da Rosa-Mocchi y en el mismo período de tiempo una suma de 300.000 pesos, más o menos, representada ella por el costo de seguro, porcentaje abonado de más por el exceso de ingreso en las entradas, valor de todas las localidades de la prensa que el D. E. obligó a abonar a dicha empresa y por el arriendo del último año de la concesión, que se fijó en cien mil pesos; además de dichas sumas la empresa dió una serie de beneficios para hospitales, asistencia pública, etc., etc.

Como usted ve, señor director, resulta que no ha habido tal teatro gratis, ni luz, ni calefacción. Por otra parte, señor director, la empresa Da Rosa-Mocchi ha sido la única que ha dado hasta la fecha a las funciones populares el verdadero carácter que deben tener; se dió el mismo espectáculo que en las funciones de abono, con iguales cantantes, ya fuesen ellos Caruso, Titta Ruffo, Rosa Raisa, Vallin Pardo, etc. La empresa Da Rosa-Mocchi daba esos espectáculos populares al precio de 5 pesos la platea, y se hace necesario recordar cómo se ponía la sala del Colón en esas noches; las funciones populares al precio de 10 pesos la platea le hacen perder ese carácter, y naturalmente ese público especial se retrae, porque no puede pagar esa cantidad, y se priva por lo tanto de concurrir al Colón. La empresa Da Rosa-Mocchi llegó a dar en alguna temporada hasta veinte funciones populares y no cuatro o cinco como se hace actualmente. La citada empresa ha sido la única que hasta la fecha ha dado a la beneficencia pública alrededor de cien mil pesos por temporada, o sea en los cuatro años de concesión unos cuatrocientos mil pesos, y como testimonio de esta afirmación puede el señor director solicitar informes de las sociedades Caja dotal, Divino rostro, Cantinas maternales, Sociedad de socorros mutuos española, sociedades de beneficencia italianas, Stella Maris de Mar del Plata, Cruz Roja italiana, inglesa, belga, francesa, portuguesa, Comité patriótico del 14 de julio, que seguramente han de notar la falta de esos ingresos en los últimos tres años.

Por último, la empresa Da Rosa-Mocchi ha tenido gratis el teatro Colón con luz y calefacción y no lo hubieran aceptado en otra forma. El teatro Colón es imposible explotarlo diferentemente: hubo una empresa que aceptó pagar todo lo que se le pidió; ahí tiene usted, señor director, el resultado; pero ahora no le queda otra solución a esa empresa que cumplir lo que firmó.

Esperando de su reconocida caballerosidad la publicación de esta carta, créame con particular estima su más atento y S. S. — **Faustino Da Rosa.**

Publicamos íntegra esta carta porque resulta ilustrativo conocer la opinión de una persona interesada en un asunto tan largamente debatido. Y no vamos a entrar a establecer el grado de inexactitud que contiene en sus afirmaciones, puesto que ello implicaría reeditar lo que hace más de diez años venimos diciendo al respecto.

Nos concretamos a remitir al señor Da Rosa a la colección de LA VANGUARDIA, especialmente en el año 1917, por lo que a nosotros se refiere, y a "La Nación" del 24 de febrero de 1915, por si no bastara.

Para terminar, agregaremos que en aquel entonces no tuvimos la satisfacción de provocar ninguna rectificación de todo lo categóricamente afirmado en estas columnas.

En ese sentido es bueno hacer resaltar la importancia que se concede a las opiniones de nuestro diario, desde el lunario de la nueva ley de elecciones municipales.

# En el Centro de la 7a

## Velada literariomusical

Con motivo de la ampliación y renovación del mobiliario de la biblioteca "Francisco Cúneo", perteneciente al Centro Socialista de la 7a., se celebrará esta noche una velada literariomusical, en la que tomarán parte varios compañeros aficionados y hará uso de la palabra nuestro director, el diputado Repetto.

# Partido Socialista

INFORMACION OFICIAL

## DESIGNACION DE ORADORES SOLICITADOS

La secretaría general del Partido ha recibido los siguientes pedidos de oradores y ha hecho las designaciones respectivas:

**Hoy sábado**

En LA PLATA — Función cinematográfica, en la que se exhibirá la cinta "Trabajo" (varias partes). Orador: diputado nacional doctor Héctor González Iramain.

**Mañana domingo**

En [illegible] — Continuación de la función anterior. Orador: diputado nacional doctor Enrique Dickmann.

# La exhibición de la cinta "Trabajo" en La Plata

## Conferencias de los diputados Dickmann y González Iramain

A beneficio de las bibliotecas populares "Agustín Alvarez", "Del Pueblo" y "Bernardino Rivadavia", de La Plata, se exhibirá, en el teatro Argentino de esa ciudad, los días de hoy y mañana, el importante film de que informa el título, de acuerdo con el siguiente programa:

**Hoy sábado, a las 20.30.** — Primera parte: La Internacional, por la orquesta; "El esfuerzo humano" (cap. I de "Trabajo"); conferencia alusiva al acto, por el diputado nacional H. González Iramain.

Segunda parte: Hijo del Pueblo, por la orquesta; "El apóstol" (cap. II de "Trabajo").

Tercera parte: La Marsellesa, por la orquesta; "La lucha" (cap. III de "Trabajo").

**Mañana domingo, a las 20.30.** — Primera parte: Nuestra canción, por la orquesta; "El himno al trabajo" (cap. IV de "Trabajo"); conferencia del diputado nacional Enrique Dickmann.

Segunda parte: Himno de los Trabajadores, por la orquesta; "Justicia" (capítulo V de "Trabajo").

Tercera parte: Sinfonía por la orquesta; "Reparación" y "La paz en el trabajo" (dos últimas partes de "Trabajo").

Precio de las localidades: Platea, por función, $ 1; palcos bajos y balcón, con 4 entradas, por función, 5; tertulia, 1a. y 2a. filas, por función, 0.75; lunetas de cazuela y delantera paraíso, por función, 0.50; otras filas de cazuela y paraíso, por función, 0.30.


¿Quiere Vd. vestir bien y a precios módicos?

GRECO -- Humberto I, 1734

U. Telef. 1482, Buen Orden



Consultorio químico-técnico-industrial gratuito

Datos y pormenores industriales, recetas y fórmulas, consejos técnicos sobre invenciones, patentes y marcas de fábrica, etc., pueden conseguir nuestros lectores dirigiéndose por carta o personalmente al consultorio químico-técnico-industrial del doctor Rodrigo Hefiter, consultorio que funciona todos los días hábiles, de 8 a 12 y 14 a 18, en Buenos Aires, calle San Martín 345, Unión Telefónica 7218, Avenida.


# Concejo deliberante

## Nuevo procedimiento para llenar vacantes de empleados

Como es público, a instancias del presidente del concejo, quien solicitaba se declararan vacantes ocho puestos, el cuerpo sólo accedió a tres.

Como es necesario reorganizar las dependencias y elegir entre el personal los tres empleados que quedarán cesantes, el presidente poniendo en práctica un nuevo sistema que estima democrático, y a título de ilustración ha dictado el siguiente decreto:

"Convocar a todos los empleados a un plebiscito con el objeto de que expresen su opinión sobre las dos vacantes que han quedado en el presupuesto actual.

El plebiscito se efectuará el lunes de horas 15 a 17 en el despacho del presidente, debiendo ser secreto y pudiendo votar todos los empleados excepto el secretario.

Esta votación no será obligatoria y se anularán las boletas que vengan firmadas o con cualquier señal.

Los empleados con licencia y enfermos podrán mandar su voto el que será abierto e introducido en la urna sin ser leído.

El presidente, acompañado del secretario de comisión más antiguo harán el escrutinio a las 17.15 horas."

LICITACION DEL DIARIO DE SESIONES—

Se ha realizado ayer en la sala de la presidencia del concejo deliberante la licitación para imprimir el diario de sesiones, órdenes del día y otros impresos.

Concurrieron 4 casas impresoras, y el presidente exigió la comprobación de que tenían todo su personal agremiado, es decir, en las condiciones de contrato colectivo. Demostrada que fué esta parte se comenzaron a hacer las proposiciones, obteniendo la licitación el señor Alfredo Cantiello quien ofreció el precio más bajo.

El escribano municipal levantó el acta correspondiente, donde consta que ninguno de los concurrentes tenía nada que observar a los procedimientos de la presidencia, firmándolo en el acto.

Inmediatamente la presidencia ordenó se devolviera el depósito hecho por las casas que no habían obtenido la licitación.

# NOTICIAS VARIAS

Elecciones en Mendoza — El interventor federal en Mendoza, doctor Vargas Gómez, comunicó ayer al ministro del interior que ha convocado al pueblo de la provincia a elecciones de gobernador y vicegobernadores y diputados a la legislatura, para el 3 de septiembre próximo.

Declaraciones del ministro de hacienda sobre un empréstito — Acerca de los rumores sobre tramitación de un empréstito en Estados Unidos, el ministro de hacienda declaró que no hay nada serio en tales versiones.

Sin embargo, las informaciones procedentes de Nueva York dan como muy adelantada la operación, asegurando que el empréstito sería por 50.000.000 de dólares, con latarda de 8 o/o.


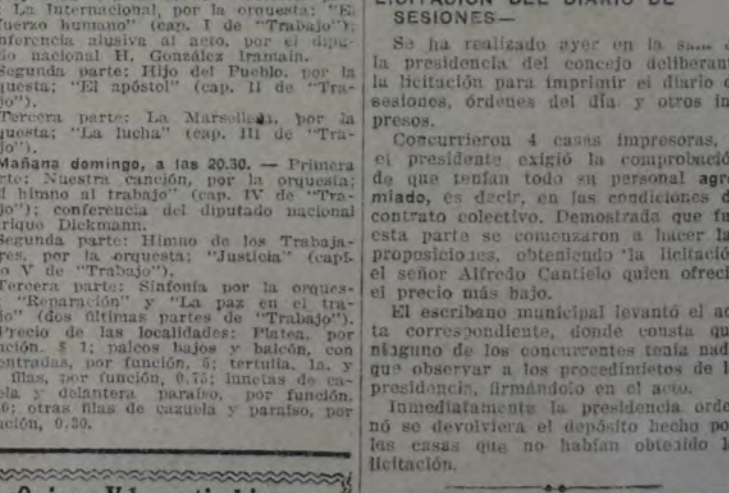




EL MEJOR DEPURATIVO
PROF. GIROLAMO
PAGLIANO
JARABE - POLVOS - SELLOS

# INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

# Hodges, secretario de la Federación de mineros ingleses, publicó una nota oficial anunciando que los obreros de todos los distritos aceptaron las bases de arreglo

## La cámara de los comunes aprobó sin discusión el subsidio de 10.000.000 de libras esterlinas para los mineros

## Conflictos obreros

### HUELGA MARITIMA

#### Quedó solucionada la que sostenian los marinos noruegos

CRISTIANIA, 1 — La disputa sobre la navegación costanera noruega ha quedado arreglada, y los trabajos se reanudarán inmediatamente.

El arreglo afecta también a los obreros de muelles, que se habían declarado en huelga como acto de simpatía.

Mañana se realizará un escrutinio sobre el tráfico oceánico, esperándose poder arreglar así los puntos pendientes.

CRISTIANIA, 1 — Los marinos de cabotaje y mecánicos, huelguistas, aceptaron reanudar el trabajo bajo las condiciones de reducciones y de la sustitución de las ocupaciones equitativas propuestas por el árbitro público.

LOS FOGONEROS Y ACEITEROS NORTEAMERICANOS VOTAN CONTRA LA REDUCCION DE LOS SALARIOS

CHICAGO, 1 — Según declaraciones de Timothy Healy, presidente de la Confraternidad internacional de fogoneros y aceiteros, el 95 o|o de los miembros que forman la Confraternidad ha votado en contra de la aceptación de la reducción de salarios ordenada por la junta de trabajo de los ferrocarriles de Estados Unidos, la cual entra en vigor hoy.

LOS TIPOGRAFOS GANAN LA HUELGA DECLARADA A "EL TIEMPO". — EL CONFLICTO SE EXTENDIO A "LA VERDAD"

LA PAZ (Bolivia), 1 — A la huelga de los tipógrafos del diario "El Tiempo" ha seguido un movimiento similar en el periódico "La Verdad", por cuya causa este último ha suspendido ayer su aparición.

En cuanto al primero de esos periódicos, ha resuelto satisfactoriamente el conflicto.

## Los mineros ingleses reanudarán sus labores sin demora

### El subsidio de 10.000.000 de libras esterlinas

LONDRES, 1 — En la sesión de hoy la cámara de los comunes aprobó, sin discusión, el plan de Lloyd George para conceder 10.000.000 de libras esterlinas como subsidio a los mineros.

LONDRES, 1 — Hodges, secretario de la Federación de mineros, publicó una declaración oficial, en nombre de la Federación, anunciando que ha habido una gran mayoría de votos en favor de la aceptación de los términos patronales, en todos los distritos, y que los mineros volverán a hacerse cargo de los trabajos sin demora.

EL TRANSPORTE DE CARBON PARA LA ARGENTINA

LONDRES, 1 — El "Times" espera que con la reanudación del trabajo en las minas de carbón de la Gran Bretaña los cargamentos de hulla destinada a los ferrocarriles argentinos reemplazarán el lastre que desde hace tiempo se utilizaba en los buques que iban al Río de la Plata.

El mismo diario agrega que el cargamento de esos mismos buques queda asegurado a su regreso, por la enorme cantidad de granos que deberán transportar el Reino Unido.

## En Gran Bretaña ha decrecido la renta

### Hay una diferencia de 111.000.000 de libras esterlinas

LONDRES, 1 — La manifestación de la tesorería, alusiva al período de tres meses, terminado ayer, demuestra un decrecimiento en la renta por la suma de 111.000.000 de libras esterlinas, comparado con el trimestre correspondiente al año anterior.

Los gastos excedieron a la renta en 67.000.000 de libras esterlinas.

Banco Argentino Uruguayo
ABONA EN
CAJA DE AHORROS
a retirar en cualquier momento, sin previo aviso, y con
CAPITALIZACION TRIMESTRAL
6%
EN
CUENTA CORRIENTE
1%
DE INTERES ANUAL
PLAZO FIJO, CONVENCIONAL
138, RECONQUISTA, 146 - Bs. Aires

## Política española

### EL PARLAMENTO

#### Aun persisten las probabilidades de crisis ministerial

MADRID, 1 — El ministro de hacienda expresó a Aliendesalazar su propósito de retirarse de su cargo por carecer de autoridad para preparar los presupuestos.

En breve se accederá a sus deseos, limitándose la crisis a la sustitución de la cartera.

MADRID, 1 — Después de haberse leído en la cámara de diputados el decreto suspendiendo las sesiones parlamentarias, el ministro de estado, marqués de Lema, celebró por la tarde una extensa conferencia con el rey Alfonso.

SEGUN ROMANONES LA SUSPENSION DE LAS SESIONES DEL PARLAMENTO EQUIVALE A LA PROXIMA DISOLUCION DEL MISMO

MADRID, 1 — El conde de Romanones opina que la suspensión de las sesiones equivale a una próxima disolución de las cortes, pero estima que es un deber patriótico sostener el gobierno porque éste debe resolver tres problemas de gravedad, que son: Tánger, Marruecos y Barcelona.

Maura declaró que el gobierno acaba de remendar su vestimenta con un pedazo de tela que ha sido usado en dos ocasiones.

LOS DIARIOS PROTESTAN POR LA SOLUCION DE LA CRISIS MINISTERIAL

MADRID, 1 — Los periódicos se muestran disconformes con la solución de la crisis.

Entre ellos "El Sol" alude a la gravedad de la situación internacional que tendrá que afrontar el país, y agrega que el gobierno perdió su autoridad en el parlamento.

EXPLOSION EN UN ESTABLECIMIENTO DE PINTURAS, RESULTANDO UN MUERTO Y TRES HERIDOS

MADRID, 1 — Comunican de Mahon que en la base naval de esa localidad se produjo anoche una explosión en un establecimiento de pintura, a consecuencia de la cual resultaron una persona muerta y otras tres heridas, dos de las cuales de gravedad.

EN BARCELONA FUERON ARROJADAS CUATRO BOMBAS EN DIFERENTES LUGARES, HIRIENDO A DIEZ PERSONAS

BARCELONA, 1 — Anoche, a las 20.30, una bomba de mano explotó en le terraza del café "Nueva España", situado frente a la plaza Cataluña. Simultáneamente, otras tres bombas estallaron en la terraza del Círculo de Cazadores, que se halla contiguo al citado café, hiriendo a unas diez personas.

Se cree que las bombas fueron arrojadas por varios individuos que se encontraban en un automóvil o escondidos detrás de los coches y automóviles que a esa hora estaban estacionados frente al lugar del atentado.

## Accidente en una mina en Asturias

### 100 obreros fueron hallados sin conocimiento

EL ACIDO DE CARBONO PROVOCA LA ASFIXIA DEBIDO A QUE UN DESMORONAMIENTO DE TIERRA INTERRUMPIO EL FUNCIONAMIENTO DEL APARATO DE VENTILACION

MADRID, 1 — Un despacho de Oviedo anuncia que 100 mineros fueron hallados sin conocimiento por la acción del ácido de carbono, en el interior de la mina de Mariana, debido a que un desmoronamiento de tierra interrumpió el funcionamiento del aparato de ventilación.

Varios compañeros que trabajaban en otras galerías, acudieron en ayuda de sus camaradas, logrando sacar a todos a la superficie.

No ha muerto ninguno de esos obreros, pero algunos de ellos se encuentran en grave estado, por el efecto del gas.

## Aumenta la desocupación en Londres

LONDRES, 1 — Durante el período comprendido entre los días 17 y 24 de junio, el número de desocupados aumentó en 10.000 personas.

## Importación de plumas

LONDRES, 1 — La cámara de los lores adoptó en tercera lectura el proyecto de ley relacionado con la importación de plumas.

## Nuevas elecciones parlamentarias en Noruega

### Se realizarán en el mes de septiembre próximo

ESTOCOLMO, 1 — Se anuncia oficialmente que con motivo de haberse disuelto la segunda cámara del Riksdag, las elecciones parlamentarias serán efectuadas en Noruega a principios del mes de septiembre.

## Situación italiana

### CRISIS MINISTERIAL

#### De Nicola declina el encargo para formar nuevo gabinete

ROMA, 1 — El rey recibió anoche al presidente del gabinete dimitente, Giolitti, y al presidente de la cámara de diputados, De Nicola.

ROMA, 1 — El rey ha confiado la tarea de la formación del nuevo gabinete al presidente de la cámara de diputados, De Nicola, quien no ha resuelto todavía si aceptará o no el pedido del soberano.

ROMA, 1 — De Nicola declinó formar gabinete. El rey volvió a celebrar una consulta con el ex primer ministro Giolitti.

ROMA, 1 — "La Stampa", órgano de Giolitti, declara que el ex presidente del consejo ha decidido definitivamente no formar otro nuevo gabinete.

COMENTARIOS DE "IL MESSAGGERO"

ROMA, 1 — "Il Messaggero" asegura que el presidente de la cámara de diputados, De Nicola, aceptó la misión de constituir el nuevo gabinete.

A este efecto, se asegura que De Nicola aceptó la misión de constituir el nuevo gabinete.

A este efecto, se asegura que De Nicola invitó a varios senadores y diputados a una conferencia que celebró con ellos esta mañana. Más tarde el presidente de la cámara se entrevistará con el jefe del gabinete dimitente, Giolitti, y el presidente del senado, Tittoni; a continuación celebrará algunas entrevistas con los jefes de los distintos grupos parlamentarios.

MODIFICACION DE LOS DERECHOS DE ADUANA

ROMA, 1 — El "Diario Oficial" publica un decreto modificando los derechos de aduana a partir del día de hoy.

Esta nueva tarifa es de carácter general y sólo podrá ser modificada por la celebración de tratados.

## Deuda de los aliados a Estados Unidos

### Plan para la consolidación

WASHINGTON, 1 — El presidente Harding conferenció esta tarde con el secretario del tesoro, Mellon, referente al proyecto del gobierno acordando plenos poderes al ministro para consolidar las deudas de guerra de los gobiernos aliados.

Se entiende que los líders del senado informaron anoche a Harding que se había desarrollado tal oposición a la presente forma del proyecto, que probablemente sería menester efectuar varios cambios al mismo.

La disposición que encuentra mayor oposición es la que autoriza al secretario del tesoro a aceptar letras de otras naciones que no son deudoras.

## Voto de confianza al gabinete Briand

### Lo obtuvo de la cámara por 432 votos contra 100

PARIS, 1 — La cámara pronunció el siguiente voto de confianza al gabinete Briand: 432 contra 100, a raiz de la amenaza hecha por el primer ministro de que el gabinete dimitiría en caso de que la moción hecha por Blum, sobre la terminación de las sesiones, fuera aceptada.

## Fué denunciado un complot para asesinar al presidente de Cuba

### Dice el denunciante que la revuelta debía extenderse a Sud América

DALLAS (Texas) — Eduardo Herrera, que se presume es un petrolero colombiano, manifestó a la policía sobre un complot formado recientemente, en Nueva York, para matar al presidente de Cuba, Zayas, e iniciar luego una revolución sobre la isla, extendiendo las revueltas a Sud América.

A estar a los informes de la policía, Herrera dijo que había participado en la conspiración, pero se asustó a último momento y huyó a Estados Unidos.

## PROBLEMA DE IRLANDA

### Hácense trabajos a fin de solucionar el conflicto

LONDRES, 1 — Los diarios de esta capital opinan que con motivo de la decisión adoptada por el gobierno británico en el sentido de libertar a los parlamentarios irlandeses Griffith, Mac Neill, Staine y Duggan para brindarles la oportunidad de celebrar una conferencia con el presidente de Irlanda, De Valera, el día 4 del corriente en Dublín, la eventualidad de una próxima conferencia con Craig se presenta con mayores probabilidades de éxito.

DUBLIN, 1 — De Valera está efectuando conferencias con los sinnfeinistas libertados para poder estar en condiciones de representar la situación, desde todos los puntos de vista, en la reunión que se realizará el lunes.

## Notas de Alemania

### LAS SANCIONES

#### Manifestaciones en el Reichstag en favor de la revocación

BERLIN, 1 — En la sesión celebrada por el Reichstag, los miembros del partido populista hicieron una interpelación preguntando si el gobierno consideraba que las sanciones se encontraban en armonía con el tratado de Versalles, a lo que el ministro de relaciones exteriores, Rosen, contestó lo siguiente:

"Después de haberse aceptado el ultimátum de los aliados y la ejecución de las inmensas obligaciones que nos han sido impuestas, ya no existen más razones para que se mantengan las sanciones, que deberían ser revocadas inmediatamente".

Rosen declaró que ya había enviado instrucciones al embajador de Alemania ante el gobierno de París, von Mayer, para que protestara ante el primer ministro francés, Briand, quien manifestó que mientras todas las obligaciones no hayan sido cumplidas, las sanciones subsistirán.

Rosen pretende que los gobiernos de Italia y Gran Bretaña se inclinan hacia la anulación de las sanciones y agregó que el consejo supremo se reunirá, probablemente, en el corriente mes, para discutir esa cuestión.

## El comercio de exportación de Estados Unidos

### Durante el mes pasado se notó una pequeña mejora

WASHINGTON, 1 — La junta federal de la reserva en sus informes correspondientes al mes de junio, demuestra una pequeña mejora en el comercio de exportación, con una demanda no marcada para artículos americanos. La situación del cambio exterior continúa sin arreglarse.

El informe anuncia que la cuestión bancaria ha tenido un notable crecimiento.

La perspectiva para el mercado de otoño es más halagadora, aun cuando se notan tendencias contradictorias sobre algunos artículos, lo que indica que el período de serio ajuste no ha llegado aún, y especialmente en el mercado de acero y hierro. El informe agrega que las condiciones de la desocupación no han cambiado prácticamente.

## Garay conferencia con Hughes respecto al conflicto centroamericano

### Se cree que Estados Unidos solicita la aceptación del fallo White

WASHINGTON, 1 — Narciso Garay, ministro de relaciones exteriores de Panamá, conferenció nuevamente con el secretario de estado, Hughes, sobre el conflicto referente a la frontera entre Panamá y Costa Rica.

Aunque no se ha hecho ninguna declaración oficial sobre esta conferencia, se cree, sin embargo, que el gobierno norteamericano continúa solicitando la aceptación del juicio arbitral del juez White.

## Gran premio en literatura

PARIS, 1 — La Academia Francesa otorgó a la condena de Noailles el gran premio en literatura.

## ALEMANIA Y LOS ALIADOS

### El Deutsches Bank se hace cargo de bonos por 40 millones de libras esterlinas

BERLIN, 1. — Markiewitz, director del Deutsches Bank, declaró que por razones de patriotismo se haría cargo de cuarenta millones de libras esterlinas en bonos del tesoro, contribuyendo así a los pagos que Alemania deberá efectuar el día 31 del próximo mes de agosto.

BERLIN, 1 — Informaciones oficiosas dicen que las condiciones del ultimátum referentes a la disolución de las organizaciones de autodefensa y la entrega de armas y equipos del ejército, han sido presentadas en el plazo fijado por la comisión interaliada.

EXPIRO EL PLAZO CONCEDIDO POR LOS ALIADOS PARA LA EJECUCION DE LAS CLAUSULAS DEL TRATADO DE PAZ Y DEL ULTIMATUM

BERLIN, 1. — Un comunicado extraoficial anuncia que los plazos concedidos por los aliados para la ejecución de las cláusulas del tratado de paz y del ultimátum, ha terminado ayer.

El gobierno alemán ha observado ciertas condiciones a este respecto.

Las organizaciones de autoprotección han sido disueltas; todas las armas que poseían, así como el material de guerra que excedía a las cantidades autorizadas por la comisión de fiscalización, fueron entregadas.

La comisión militar interaliada ha sido informada de estos hechos.

CESE DEL COMISARIO DE DESARME

BERLIN, 1. — El comisario de desarme cesó en sus funciones debido a que el período establecido para la ejecución de la ley que trata de las cláusulas del desarme del tratado de paz expiró ayer.

## Cosas de Oriente

### TURQUIA Y GRECIA

#### Según se anuncia, las fuerzas turcas continúan el avance

PARIS, 1 — Telegrafían de Constantinopla que los turcos continúan su avance incesante y que las tropas griegas encargadas de la defensa del desfiladero de Chyve se hallan rodeadas y muy próximas a la derrota.

LOS GRIEGOS AL EVACUAR ISMIDT SAQUEAN EL BARRIO TURCO — LAS FUERZAS DE KEMAL RESTABLECEN EL ORDEN

CONSTANTINOPLA, 1 — Antes de evacuar Ismidt, los griegos empezaron a saquear el barrio turco. La llegada de las fuerzas nacionalistas señaló el restablecimiento del orden.

El general británico Franks declaró que los turcos se portaron decentemente y que trataron a la misión aliada con mucha deferencia.

Los miembros de la comisión interaliada han informado al gobierno de la Sublime Puerta que la violación de la zona neutral sería considerada como un "casus belli".

El gran visir, Tewfik bajá, solicitó al gobierno de Angora se respeten las demandas aliadas.

EL AVANCE DE LOS KEMALISTAS CAUSA SENSACION EN CONSTANTINOPLA

ATENAS, 1 — Un despacho de Constantinopla anuncia que el alto comisionado aliado se muestra molesto ante los avances kemalistas en las cercanías de Ismidt, movimientos que causaron sensación en Constantinopla.

El comisionado ha celebrado varias conferencias en el curso de las cuales manifestó que los kemalistas pensaban ocupar la línea ferroviaria que va desde Ismidt a la capital, en caso de que los griegos se retiraran.

El comisionado griego conferenció con los representantes aliados asegurándoles que el gobierno de Grecia ocuparía Constantinopla con sus tropas, auxiliado por la flota, en caso de que los kemalistas efectuaran algún movimiento serio.

LA ACTITUD DE LOS KEMALISTAS EN ISMIDT ES CORRECTA

LONDRES, 1 — La agencia Réuter asegura que las tropas kemalistas en Ismidt mantienen una actitud correcta y se muestran dispuestas a respetar las líneas neutrales.

LOS GRIEGOS EVACUAN NICOMEDIA

ATENAS, 1 — El comunicado oficial griego, con fecha del 28 de junio pasado anuncia la evacuación, por parte de las tropas helenas, de la ciudad de Nicomedia.

## La resolución de paz entre EE.UU., Alemania y Austria ha sido enviada a la Casa Blanca

SE INFORMA QUE EN CUANTO SEA RESTABLECIDA LA PAZ HARDING RETIRARA EL EJERCITO DE OCUPACION

NUEVA YORK, 1. — Es opinión de los líders del senado que la resolución de los senadores Knox y Porter, poniendo fin al estado de guerra con Alemania y Austria, será enviada hoy al presidente de la república, pues esta resolución ha sido aprobada ayer por la cámara de los representantes, y, probablemente, lo será hoy por el senado.

El "New York Herald", con respecto a la aprobación de esta ley, dice que la administración del presidente Harding tiene la intención de retirar el ejército americano de ocupación, tan pronto como el primer mandatario haya firmado la resolución restableciendo el estado de paz con Alemania.

Sin embargo, esta noticia no ha sido confirmada por otros diarios y el representante de la agencia Havas informa que, según una comunicación de Wáshington, el secretario del ministerio de guerra declaró que ignoraba por completo que el presidente Harding tuviera la intención de retirar las tropas americanas inmediatamente de haber sido restablecida la paz.

El presidente Harding, por otra parte, trata de armonizar los puntos de vista del secretario de estado, Hughes, quien está en favor de la ratificación del tratado de Versalles, sin intervención de la liga de las naciones, con los senadores que presentaron las enmiendas y la actitud de los irreconciliables que se muestran completamente contrarios a los puntos de vista de Hughes.

## Fué firmado un acuerdo entre Persia y Afghanistan

TEHERAN, 1 — El acuerdo entre Persia y Afghanistan ha sido firmado, estipulando un cambio en la representación diplomática y consular.

Actualmente se proyecta un tratado.

## Hundimiento de un vapor norteamericano

### Chocó con una mina en el mar Negro

LONDRES, 1 — La oficina del Lloyd anuncia que el buque de carga norteamericano "Mapang", procedente de Constantinopla, chocó ayer con una mina en el mar Negro, frente a Bourgas, hundiéndose.

No hubo que lamentar víctimas a causa del hundimiento.

## De la Alta Silesia

### LA REPARTICION

#### Próximamente presentará su informe la comisión interaliada

PARIS, 1 — Comunican de Sosnowice, que según las últimas informaciones recibidas de Oppeln, la comisión interaliada terminará próximamente la redacción de su informe relacionado con la repartición de la Alta Silesia.

Según esas mismas noticias, los miembros que componen dicha comisión han llegado a un acuerdo sobre los términos del informe que, según se espera, será entregado el día 10 del corriente.

## REHABILITACION FINANCIERA DE AUSTRIA

### El consejo de embajadores solicita a Estados Unidos retenga sus reclamaciones

PARIS, 1. — El consejo de embajadores ha decidido solicitar a Estados Unidos retenga sus reclamaciones en contra de Austria, por un período de 20 años, en forma similar a la de los demás aliados, para facilitar a la liga la flotación de un empréstito de rehabilitación.

## Proceso contra los criminales de guerra

### Crusius declara haber recibido órdenes de Steinger para asesinar a soldados franceses

PARIS, 1 — Comunican de Leipzig que la corte suprema de justicia continúa celebrando la vista del proceso instruído contra el general Steinger y el mayor Crusius. Este, que en 1914 fué capitán a las órdenes del citado general hizo hoy declaraciones importantísimas, afirmando que, antes de la batalla de Neuchoeff (?), reunió a los oficiales para ordenarles hacer matar a todos los heridos que fueran encontrados en el campo de batalla, ultimando, asimismo, a todos los prisioneros. El testigo, al respecto, cita numerosos ejemplos, en los que se ultimó a soldados enfermos o heridos, y hace una descripción detallada de una ejecución de quince prisioneros. El general Steinger desmiente esas declaraciones, negando que haya dado semejantes órdenes.

El doctor Fernau, citado como testigo y que asistió al mayor Crusius por hallarse afectado de agotamiento nervioso, declaró que su paciente le había manifestado, en repetidas ocasiones, que su dolencia debíase, sobre todo, a las órdenes que le impusiera el general Steinger de matar a los prisioneros, habiendo dado lugar, estas ejecuciones, a espeluznantes escenas de horror.

La prensa berlinesa se muestra indignada por las declaraciones del mayor Crusius contra el general Steinger.

## Se amotinaron las tropas chinas

### Murieron un millar de personas

HANKOW, 1 — Informase que un millar de personas fué muerto por las tropas chinas que estaban amotinadas, en circunstancias en que ametrallaban a un tren cargado con refugiados.

EL
BANCO
POPULAR
ARGENTINO
Fundado en el año 1887
ABONA en
CAJA DE AHORROS
a retirar en cualquier momento, sin previo aviso
5 %
Cuenta Corriente
1 %
DE INTERES ANUAL
BARTOLOMÉ MITRE 370

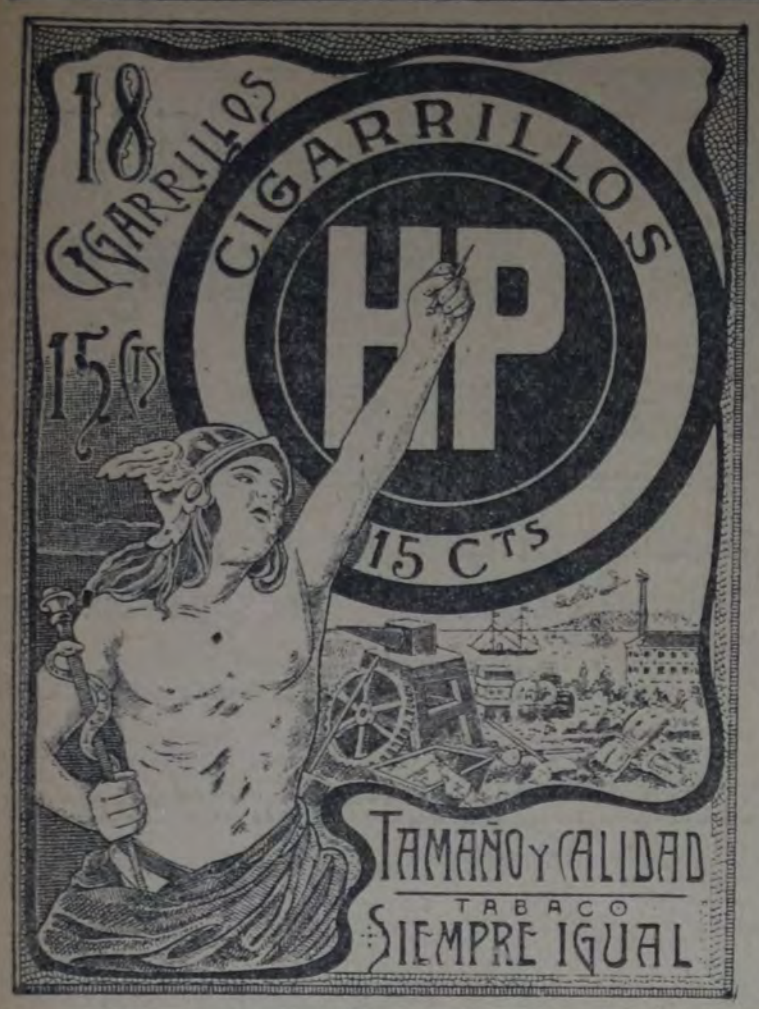


# INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

## Provincia de Buenos Aires

### LA PLATA

### Conferencias de propaganda

Organizadas por la secretaría de la Federación Socialista bonaerense, con el concurso de las agrupaciones de las localidades respectivas, se realizarán en el corriente mes las siguientes conferencias que versarán sobre "Gremialismo", "Doctrina socialista", etc.:

Mañana domingo. — En Ramos Mejía, a la tarde, hablará el diputado José M. Lemos.

Viernes 8. — En Mercedes, por la noche, hablará el diputado Jerónimo Della Latta.

Domingo 10 — En Bolívar, hará uso de la palabra el diputado Agustín de Arrieta; en Tigre (islas), por la tarde, en el local del Centro, hablarán los ciudadanos Julio J. Loyarte y Mario Scicco.

Amarillo que se ubica. — Entre los nombramientos de comisionados municipales efectuados recientemente por el P. E. hemos visto la designación del doctor Ernesto L. Othaz para la comuna de Necochea, localidad donde el nombrado ejerce su profesión de médico.

El nombramiento en sí no tiene para nosotros mayor importancia, pues encontrándose acéfala esa comuna es necesario, de acuerdo con la ley, proveerla de un comisionado. Pero es interesante saber que el referido funcionario militó tiempo atrás en nuestro partido y en uno de los centros de esta ciudad, caracterizándose por su "rectitud" e "intransigencia" con todo aquello que fuera defender las incorrecciones y desplantes de mosquetero del líder amarillo.

Igualmente contribuyó con su actitud a la separación del Centro Socialista de las secciones 1a. y 4a., secundando los planes divisionistas de los señores Palacios y Torcelli y llevándose indebidamente los muebles y libros de pertenencia del Partido y que correspondían al mencionado Centro.

Así como en otro tiempo sirviera incondicionalmente los intereses de los señores mencionados, en nombre del "socialismo criollo", hoy acepta la designación que le hace el gobierno radical, sirviendo los intereses del "radicalismo criollo".

Radicales aprovechados — El P. E., por intermedio del ministerio de obras públicas, resolvió autorizar al director del hospital Melchor Romero para que por los talleres del mismo se confeccionen capas, medias y boinas para ser distribuídas el 9 de Julio por intermedio de la comisión de festejos patrios de la sección 7a.

Según informes que tenemos en nuestro poder, los miembros de esa comisión son radicales "caracterizados" que desean hacer propaganda partidista con dinero de la provincia.

Allanamiento de casas de juego. — La división de investigaciones ha allanado la agencia de lotería ubicada en la diagonal 74 y 47, de propiedad de Severo Spizirri, secuestrando una cantidad de boletos de quinielas.

También hizo lo propio con la cigarrería de Gumersindo Picallo, sita en la calle Nueva York 4698, de Berisso, procediendo al secuestro de iguales elementos de juego.

Cámara de diputados. — Por falta de número no celebró sesión ayer esta cámara.

Comisión de presupuesto. — Para el próximo lunes los miembros de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados están citados a fin de continuar la discusión del presupuesto.

### QUILMES

Fatal accidente ferroviario — A los numerosos accidentes que han ocurrido en los pasos a nivel de esta localidad, debemos agregar otro, de fatales consecuencias.

El 29 del pasado mes, mientras el guarda de la empresa del ferrocarril del Sur, José Varela, al ir a tomar servicio, cruzaba por el paso a nivel de la calle Olavarría, fué arrollado por el tren que venía de ésa, a las 20.10, siendo su cuerpo completamente destrozado.

La trágica muerte del guarda Varela ha causado honda impresión entre los miembros del sindicato de ferroviarios, del cual era el extinto un activo militante, ocupando en diversas ocasiones cargos de responsabilidad en el mismo. Ultimamente practicaba las tareas de cobrador. Contaba 45 años de edad, 16 de los cuales los pasó al servicio de la empresa.

Aunque Varela no estaba afiliado a nuestro partido, fué siempre un simpatizante que propagó nuestros ideales.

Sus restos fueron velados en el local de los ferroviarios, siendo después trasladados a su domicilio. El sepelio de los mismos, que se realizó al día siguiente, dió lugar a una importante demostración de duelo por parte de los ex compañeros del obrero desaparecido, quienes abandonaron el trabajo y llevaron a pulso el ataúd durante un largo trayecto.

Este desgraciado accidente, así como otros que se han producido en los pasos a nivel, no tienen otro origen que la avidez de la poderosa empresa, pues no obstante cruzar esos pasos muchos miles de personas en el transcurso del día, aun no ha pensado en construir puentes o pasajes subterráneos en los puntos de mayor peligro.

### PATAGONES

Centenario de Mitre. — Con motivo del centenario del natalicio del estadista y poeta Bartolomé Mitre, en este pueblo realizáronse diversos actos públicos, los que estuvieron muy concurridos.

Nuevo comisario. — Desde hace pocos días se ha hecho cargo de la comisaría local el señor Alcides Calvento, recientemente nombrado por el P. E.

### LANUS

Sociedad de educación "Domingo F. Sarmiento" — El festival de hoy — Habiéndose suspendido a causa del mal tiempo el 25 del pasado mes la fiesta que esta institución tenía organizada a los efectos de aumentar los fondos pro casa propia, dicho festival se realizará hoy sábado, a las 20.45, en el salón de la Unión Cosmopolita, calle Presidente Sarmiento 3448.

Con el concurso del cuadro artístico "Alas", se pondrá en escena el drama en tres actos, de Alejandro E. Berutti, titulado "Madre tierra". Seguirá después un gran baile familiar, amenizado por una escogida orquesta.

### RANCAGUA (Pergamino)

Aniversario de la Federación agraria. — Celebróse en ésta el aniversario de la Federación agraria.

En el local de la cooperativa agrícola federal dió una conferencia alusiva a la fecha y a la cuestión agraria el ciudadano Rodolfo N. Galaretto, cuyos conceptos fueron acogidos por el auditorio con reiteradas manifestaciones de aprobación.

Después de la conferencia los socios de la cooperativa celebraron asamblea para considerar la circular de la directiva central de la Federación agraria convocando al congreso de cooperativas, designándose delegado al mismo al socio Balgeano.

Mañana sábado volverá a celebrar asamblea general la cooperativa, para discutir las proposiciones a sostenerse por el delegado en el congreso.

### BALCARCE

Homenaje a Mitre. — El domingo último fué conmemorado en ésta con diversos festejos el centenario de Mitre.

Frente al palacio municipal, por la tarde, hicieron uso de la palabra varios oradores, descubriéndose luego una placa de homenaje a Bartolomé Mitre, cuyo nombre llevará una de las calles de este pueblo.

## CORDOBA

### ECOS DE UN PRETENDIDO INCIDENTE — EXPOSICION DEL DOCTOR SUNICO.

CORDOBA, 1 — A pedido del Centro de estudiantes de medicina, el diario "La Voz del Interior" publica hoy una terminante exposición del doctor Francisco Súnico, refutando la patraña inventada por el corresponsal de "La Nación" acerca de una pretendida escena de pugilato habida con el doctor Cetrángolo.

El doctor Súnico reafirma valientemente el alto concepto que tiene de su misión social en el consejo directivo de la facultad de medicina y se declara en perfecta concordancia de ideales y sentimientos con su pretendido contrincante, de quien hace elogios sobre su destacada actuación en el seno del consejo.

Finalmente manifiéstase dispuesto a seguir luchando por despojar a la universidad de los parásitos que viven de ella y de los prejuicios que la corroen.

### LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES — MANIFIESTO DEL CENTRO SOCIALISTA.

RIO CUARTO, 1 — Con motivo de las elecciones comunales que tendrán lugar el domingo próximo, el Centro Socialista local ha lanzado un enérgico y altivado manifiesto en el que expone las causas de su abstención y hace el proceso de las ineptas administraciones que se se han sucedido en la municipalidad, todas ellas producto del voto calificado que para vergüenza de nuestra provincia aun lo establecen sus leyes, no obstante hallarse en el poder un gobierno que se precia de "democrata".

Dice el citado manifiesto explicando los motivos que impiden al Centro intervenir en tales "elecciones":

"Constituído en su casi totalidad por ciudadanos pertenecientes a la clase trabajadora, el Partido Socialista no puede, aunque quiera, participar en las luchas comunales, porque la ley de municipalidades, exponente del más odioso de los privilegios que como un desafío al progreso y democratización de las comunas rige en la provincia de Córdoba, ha declarado cerrada las urnas para todos aquellos que no tengan una taberna por la que paguen patente, no sean detentadores de un privilegio o no ejerzan "profesión liberal". Nada vale para esta ley y sus sostenedores el hecho de ser ciudadano argentino y tener derecho a la elección de presidente de la república. Para poder votar en las elecciones municipales es necesario ser tabernero, propietario o profesional.

No es, pues, por un falso "abstencionismo" electoral que el Partido Socialista no interviene en las elecciones, abstencionismo al cual recurren a menudo las facciones de la política criolla cuando ven la posibilidad de no poder satisfacer sus propósitos de baja política. En ningún momento y ni aun bajo la presión de las circunstancias más adversas el Partido Socialista ha recurrido ni recurrirá a semejante expediente negativo y cobarde. Sabe bien que su obra es de conciencia y sus conquistas a base de esfuerzos. Quede entonces constancia de que nuestra abstención es impuesta por una ley de clase excluyente, absurda, antidemocrática."

El manifiesto termina así:

"Protestamos enérgicamente por esta arbitraria ley que aplica el ostracismo de las urnas al 97 o/o de los habitantes, que consolida el privilegio y las pequeñas oligarquías, manteniendo la comuna en una situación semejante a los cabildos de la época colonial, y levanta barreras a los adelantos del progreso social."

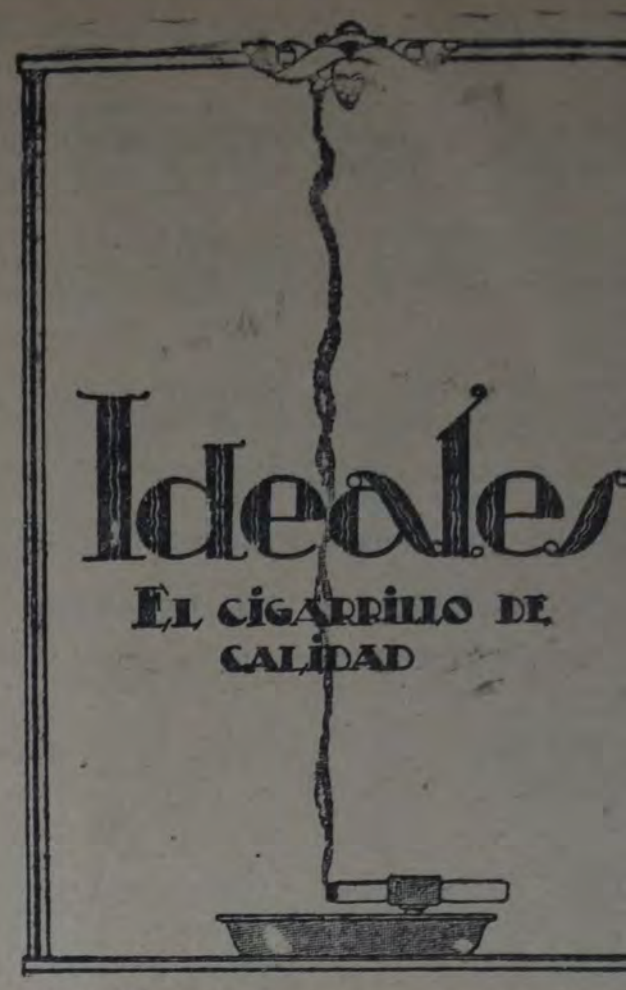


### LAS ELECCIONES MUNICIPALES — SOLO PODRA PARTICIPAR EN ELLAS LA GENTE ADINERADA— LOS "PARTIDOS" EN LUCHA — RACHA DE CARTELES — LAS FOTOGRAFIAS DE LOS CANDIDATOS COMO "PROGRAMA"—

CORDOBA, 1 — Dentro de breves días han de realizarse las elecciones para intendente y concejales, en las que, en virtud de la vigente ley arcaica, sólo tomarán parte los llamados contribuyentes directos, es decir, los propietarios y comerciantes que no contribuyen con nada, desde que se resarcen con creces cargando el monto de los impuestos sobre el pueblo.

La conquista del municipio se la disputan dos conglomerados denominados "Partido de los contribuyentes" y "Partido comunal", los que han llenado la ciudad de carteles con arrogantes fotografías de los aspirantes. Los carteles de los "comunales", con sus colores festivos y sus títulos despampanantes logran llamar la atención de los transeuntes. Véase una muestra: "El paro general", "Desgraciado", "El sebo", etc. Están impresos en caracteres de gran tamaño, como si se tratara de hacer creer que ha ocurrido algún gran suceso. A continuación de esos títulos unas cuantas vaguedades y sandeces constituyen el único "programa" conocido que intentan dar a luz estos señores, que creen que la cuestión municipal depende, en primer término, de la figura más o menos simpática de los candidatos.

Sin embargo, toda esa racha de papeles no logra interesar mayormente al pueblo no elector, pues consciente éste de que a la postre triunfarán las fotografías o los cartelitos, sabe que los mercados seguirán en el perenne estado de suciedad y de derrumbe en que se encuentran; las calles continuarán cubiertas de inmudicia y los artículos de alimentación seguirán expendiéndose más o menos adulterados o falsificados, según convenga a los comerciantes, que, en realidad, son los únicos interesados en hacer triunfar a sus candidatos.

Esto no ha de impedir, por cierto, que los futuros gobernantes del municipio invoquen el nombre del pueblo, sin tener en cuenta ni importarles un comino que éste se halle huérfano de representación por virtud de la ley que nuestro gobierno "demócrata" sostiene, lo que no le priva de hacer alarde de "democracia", "imparcialidad", "espíritu equitativo" y otras no menos lindas palabras con que acostumbra cubrir sus barrabasadas y su espíritu reaccionario y dictatorial.

## SANTA FE

### ATROPELLO POLICIAL — LA LEY ANTISOCIAL EN ACCION

CASADA DE GOMEZ, 1 — Días pasados fueron remitidos a Rosario, a la orden del juez federal, por supuesta infracción al artículo 25 de la ley de "defensa social", los ciudadanos Ramón Cuello y Francisco Muñoz, ambos militantes del centro comunista local.

El proceder de la policía no puede ser más arbitrario. Los acusados habían conseguido formar entre todos los sindicatos obreros de la localidad, un comité mixto pro huelga del magisterio, cosa que no "agradó" a la policía, y el cual, desde el primer momento, fué objeto de toda clase de persecuciones por parte de aquélla, la que últimamente no vaciló en culminar su acción con este nuevo atropello.

La ignorancia que nuestros "guardadores del orden", tienen de las leyes,

# INSTRUCCION PUBLICA Y POPULAR

### CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Nombramientos — El consejo nacional de educación ha efectuado en su reunión última los siguientes nombramientos:

Maestras de tercera categoría para la escuela número 14 del consejo escolar 14o, a las maestras normales Anselma Martín, Dora Laura María Paolantonio, Flavia Angiolina Sutti, María Josefa del Pilar Roles, María Adela Rossi, María Luisa Danetti, Amalia Esther Alcalde y Carolina Emma Benítez; maestra de tercera categoría para la escuela número 7 del consejo escolar 12o., a la maestra normal Juana Leibovich; maestra de tercera categoría para la escuela número 6 del consejo escolar 6o., a la maestra normal Carmen Luisa Palazuelos; directora infantil para la escuela número 6 del consejo escolar 9o., a la maestra normal Jorgelina Temperley, vicedirectora para la escuela número 8 del consejo escolar 9o., a la maestra normal Elvira Gómez; maestra de tercera categoría para la escuela núm. 6 del consejo escolar 7o., a la maestra normal Corina L. Mazza; maestras de tercera categoría para la escuela núm. 17 del mismo consejo escolar, a las maestras normales Leonor Marlotti, Emilia Paulina Tosi, Raquel Marta R. Rossi, Eroma Dolores Finocchietti, Josefa Antonia Argañarás y Angela María Carugati; maestras de tercera categoría para la escuela núm. 1 del C. E. 7o., a las maestras normales Amalia Luisa Gamberti y Emilia Richetti; para la escuela núm. 2 del mismo distrito a Delia Francisca Diz y para la escuela núm. 9 a Clotilde Torrassa y Clotilde Sirito.

### UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO

Exámenes — El 15 de este mes darán comienzo los exámenes complementarios para alumnos regulares y voluntarios.

Se tomarán también exámenes de ingreso, pero únicamente para aquellos alumnos que ya hayan iniciado aquellas pruebas.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Exámenes — El 21 del corriente darán comienzo en esta facultad los exámenes complementarios, habiéndose citado para las 17 de ese día las siguientes mesas: geografía económica nacional, primera parte; fuentes de riqueza nacional; bancos; política comercial y régimen aduanero comparado.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Exámenes — El 11 del actual darán comienzo en esta facultad los exámenes complementarios.

FACULTAD DE INGENIERIA

Visita de estudio al Riachuelo — Hoy, a las 8, los alumnos de 5o. año de ingeniería civil, acompañados por el profesor Emilio Mallol, realizarán una visita de estudio a la zona del Riachuelo.

Se ha fijado como punto de reunión la esquina de las calles Pedro Mendoza y Suárez.

Clases prácticas de topografía — Hoy, a las 12.15, continuarán realizándose las clases prácticas de topografía con el relevamiento planimétrico de la zona comprendida entre la avenida Durrego, el río de la Plata, la avenida Sarmiento y las vías de los ferrocarriles Central Argentino y Pacífico.

El punto de reunión se ha fijado frente al Tiro Federal Argentino.

FEDERACION UNIVERSITARIA ARGENTINA

Congreso internacional de estudiantes universitarios — La Federación universitaria argentina ha recibido una invitación del consejo federal de estudiantes centroamericanos, para que concurra al congreso panamericano de estudiantes a celebrarse en Guatemala en septiembre de este año, al cual han sido invitadas todas las federaciones estudiantiles de América.

# TRIBUNALES

La ley social — Caducidad de las cartas de ciudadanía — El ciudadano Julio Akerman, de origen ruso, naturalizado argentino, detenido durante la semana trágica por la policía de la capital y conducido a la isla de Martín García para ser deportado por considerársele peligroso por sus ideas, ha sido sentenciado ayer en la causa que por infracción a la ley social se le seguía.

El fiscal doctor Parera solicitó se declarara la nulidad de la carta de ciudadanía, en virtud de lo dispuesto en el artículo 6 de la ley 7029, que prohibe la entrada al país, como la obtención de carta de ciudadanía, a todo extranjero que profese ideas avanzadas.

El juez federal doctor Anchorena, de acuerdo a la petición del fiscal y además basándose en los informes policiales, declaró caduca la carta de ciudadanía que le fuera otorgada a Akerman con fecha 28 de abril de 1897.

Apelada esta resolución, la cámara federal resolvió ayer la cuestión, confirmando lo resuelto por el doctor Anchorena.

Consideró el tribunal que las leyes 4144 y 7029 han establecido restricciones para la entrada y permanencia en el territorio argentino, y de consiguiente para la obtención y conservación de la carta de ciudadanía.

Los detenidos durante la última huelga general — Se realizó ayer en el juzgado del doctor Rucedo la audiencia señalada en los procesos por infracción a la ley social.

El agente fiscal doctor Moreno solicitó diversas medidas de prueba y el juzgado señaló el día 5 del corriente, a las 14, para escuchar la acusación y defensa de los procesados.

### CULTURA POPULAR

Curso de inglés — La comisión de propaganda del Centro Socialista de la sección 19a., ha organizado un curso de inglés que será dictado por el ciudadano Miguel A. Etchepare, los días miércoles y viernes, a las 21, en el local del Centro, Anchorena 1629.

Los que deseen inscribirse pueden hacerlo todos los días hábiles de 20 a 22.

### SOCIEDADES CULTURALES

Liga de educación racionalista — Hoy, a las 21, el señor Jorge Guasch Leguizamón, dará la octava conferencia del curso libre de estética que dicta en el local de la escuela Presidente Roca, Libertad 581. Disertará sobre: "La expresión en la obra de arte".

—Mañana, a las 10, el señor Orestes de Zeo dará la última conferencia del curso de historia de la escultura que dicta en el museo nacional de Bellas Artes. Disertará sobre "La escultura en nuestro país".

Centro de cultura "Villa Malcolm" — Julio 654. Este centro ha resuelto prorrogar hasta el 15 del corriente la inscripción para las clases de castellano e inglés que se dictarán en el local de esta institución los días lunes y jueves, de 20 a 22 horas.

### ASOCIACIONES ESTUDIANTILES

Centro estudiantes de odontología — Hoy, a las 9, se realizará la asamblea general de socios de este centro, en su local, José Evaristo Uriburu 17, para tratar la siguiente orden del día: Modificación de los estatutos; solicitud al P. E. de reconocimiento de personería jurídica del centro y asuntos varios.

INVENTO ÚTILPARA EL HOGAR

Huso L. Scalzotto

Patente 16.459

Aparato para hilar, aplicable a toda máquina de coser o a cualquier pie con volante adecuado.

ADOPTADO POR LAS ESCUELAS

Manejo sencillísimo: una niña puede hilar 20 madejas de hilo por día, para tejer camisetas, echarpes, tricotas, pañoletas, medias, etc. Este admirable aparato será para numerosas familias un medio de vida desahogado. Su precio es baratísimo. Se remite franco de porte por sólo $ 20. Van incluídos dos carretes de repuesto para retorcer el hilado a dos hebras y la prensita para sujetarlo a la máquina. Modelos reformados No. 2, $ 30; No. 3, $ 50.

SE REMITEN FOLLETOS GRATIS

UNICO CONCESIONARIO: A. DE TOFFOLI

Av. DE MAYO 667 — BUENOS AIRES — OPTICA BELLA VISTA

Nota. — A las instituciones de Educación se hará una bonificación por cada pedido.

ACEITES COMESTI

EXTRANJEROS Y NACION

IMPORTACIÓN

JOSE PICCAR

MAGALLANES 1056-64 - Buenos

Proveedor de cooperativas de
pital e interior.

CASA FUNDADA EN

DIA Y NOCHE

Esta abierta la
MORALES, Lima y
to. Sucursal: Belgran
más antigua. La mej
da. La más barata
Remite pedidos a pr

20 SANTOS cts

"GIOCONDA" AGUA MINERAL PURGANTE ITALIANA - TUTO - CITO - JUCU

RECOMENDADA POR LOS MEDICOS COMO EL MEJOR LAXANTE REGULARIZADOR DEL INTESTINO

FUENTE DE PROPIEDAD DE LA CASA F. BISLERI Y Cia, MILANO

# MOVIMIENTO GREMIAL

## FEDERACIÓN GRAFICA BONAERENSE

**Huelga en la casa Krieger** — El personal de esta casa se mantiene firme en el movimiento que sostiene contra este industrial. No hay ningún traidor en las filas obreras. Los crumiros reclutados por medio de la prensa reaccionaria prestan excelentes servicios a la huelga, pues hay varias máquinas inutilizadas por virtud de su "competencia" en la confección de los trabajos y manejos de útiles de labor.

**Casa The Ault y Wiborg, Defensa núm. 533 al 71** — Sigue la huelga en esta casa en estado estacionario. Después de un mes permanecen los obreros unidos, dispuestos a continuar como hasta la fecha intensificando cada vez más la propaganda hasta hacer triunfar su causa, o de lo contrario descubrir toda la falsía industrial que es característica de estos fabricantes.

No temen los trabajadores en conflicto las necesidades que pueda acarrearles su actitud, por saberse hijos del trabajo, y, en consecuencia, hijos de la miseria que en la sociedad actual pesa sobre todos los productores, trabajen ellos en lo de Ault y Wiborg o en cualquier otra casa.

## UNION CHOFERS

**Comunicado de la C. A. (provisoria)** — Hacemos saber al gremio que hemos instalado nuestra secretaría provisoria en el local de la calle Belgrano 2545.

Los compañeros que deseen informarse respecto a todo lo que se relacione con nuestra organización, pueden pasar todos los días, de las 14 a las 19; al efecto se ha dispuesto que el secretario atienda personalmente.

## UNION OBREROS MUNICIPALES

**Los cesantes con motivo de la última huelga general — Reunión de delegados y de la comisión administrativa** — Hoy, a las 20, se llevará a cabo en la secretaría general de esta sociedad una reunión de delegados de todas las reparticiones municipales y de la comisión administrativa, con el objeto de considerar la situación de los compañeros que quedaron cesantes con motivo de la huelga general última. Al mismo tiempo se tratará la suma de dinero que en calidad de subsidio se le otorgará a cada cesante, como también la manera más práctica de arbitrar medios tendentes a aliviar cuanto antes la situación de éstos. En la misma reunión serán distribuídos los bonos (cuyo valor es de un peso cada uno) para que los delegados los hagan circular entre los compañeros del gremio.

## PICAPEDREROS Y GRANITEROS

**La asamblea de hoy — Manifiesto al gremio** — Convocando al gremio a la asamblea que debe efectuarse hoy, la C. A. ha dado a la publicidad el siguiente manifiesto:

La comisión especial nombrada por la asamblea celebrada el día 16 de mayo ppdo., a fin de que estudiara la cuestión de la desocupación en el gremio, en lo que se relaciona con la actitud que asumen los patronos negando trabajo a los obreros de la plaza y ocupando luego en su lugar a obreros recién llegados al país con el propósito malvado de rebajar los jornales y suprimir las demás mejoras conquistadas a fuerza de sacrificios incruentos, ha presentado su despacho proponiendo al gremio la creación de la bolsa de trabajo para poner término a este estado de cosas creado por la avaricia patronal.

Es necesario que todos los compañeros se percaten de la vital importancia que la aplicación de tal medida tiene para el gremio, pues ella será una garantía para todos los compañeros de que en ningún caso podrán ser suplantados por otros obreros, cuando se hagan respetar por los patrones y le obliguen a cumplir las obligaciones contraídas con nuestra organización; aparte de que evitará en lo sucesivo que los señores patrones condenen a los obreros de la plaza a pasear continuamente esperando reemplazarlos con otros recién llegados al país o de las localidades del interior, con el propósito ya mencionado de rebajar los jornales y de quitar las otras mejoras conquistadas, debido al estado de semitrabajo libre que rige en la actualidad en el gremio, pues basta con ser asociado para que cualquiera pueda entrar a trabajar en un taller sin tener en cuenta si ese puesto corresponde a otro compañero que tiene su derecho adquirido por su actuación sindical y por su antigüedad en la plaza.

# FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

## Por la libertad de asociación y de propaganda gremial

## Memorial al ministro del interior

La secretaría de la F. O. R. A. ha dirigido al ministro del interior el memorial que a continuación insertamos:

27 de junio. — A S. E. el señor ministro del interior, doctor Ramón F. Gómez. — De nuestra consideración: El consejo federal de la Federación obrera regional argentina, con sede en esta capital en la calle Belgrano 2545, en representación de más de ochocientos sindicatos obreros diseminados en todo el país, con más de ciento treinta mil afiliados de distintas industrias, se presenta por intermedio del presente memorial a recabar del señor ministro del interior la adopción de medidas que garantan a las organizaciones y trabajadores federados el libre ejercicio de los derechos que le son propios e impidan la intromisión de las autoridades en la presión que ejercen — desde sus puestos públicos, o con la influencia que tienen como representantes de la autoridad — sobre los mismos; que no hacen otra cosa que ejercitar el derecho de asociación y propaganda.

En toda la república, y con especialidad en el litoral y los territorios nacionales, zonas en que directamente ejerce influencia la jurisdicción del gobierno nacional, se ha desencadenado contra la organización obrera una fuerte reacción llevada a cabo por elementos de la institución titulada Liga patriótica argentina, que armados y envalentonados por la impunidad de que parecen disfrutar, provocan a los trabajadores federados, como en los casos de Las Palmas, Villaguay, Gualeguaychú y capital federal, que deben ser de vuestro conocimiento.

Y lo más grave es que en algunas localidades cuentan estos elementos con el beneplácito o la cooperación de las autoridades locales, lo que coloca en un plano de inferioridad a los trabajadores, en este país en que todos los habitantes, según la constitución nacional, deben gozar de iguales derechos.

Esta situación, que ha tiempo vienen soportando los trabajadores, se ha agravado últimamente por la actitud francamente hostil de las autoridades que en ciertas poblaciones han colocado, o considerado, fuera de todo derecho a los organismos sindicales, impidiendo u obstaculizando el libre desenvolvimiento de las mismas.

A fin de que S. E. conozca los concretos más salientes en que fundamentamos esta demanda, los enumeramos a continuación:

En Posadas (Misiones), el 16 del corriente, a las 19 y 30, en circunstancias en que se encontraba reunida la comisión administrativa de la Federación de obreros unidos en su respectiva secretaría, la policía penetró por los fondos de la finca, aunque estaban abiertas dos de las tres puertas que tiene el edificio sobre la calle, y al mando de un oficial que se presentó sable en mano, procedieron a sablazos al desalojo de los allí presentes, sin dar ninguna clase de explicaciones ni exhibir ninguna orden de allanamiento, procediendo a la detención de los mismos y clausurando el local en el que no permitieron entrar a nadie hasta el día 24 del corriente.

El mismo procedimiento de clausura se utilizó con el local de la seccional de la Federación obrera marítima hasta la misma fecha.

El 17 se continuó deteniendo por las calles a los trabajadores federados y se buscaba insistentemente a los miembros de la comisión.

Han sido apaleados los obreros Alfonso Salvado, Clementino Ayala, Angel Céspedes, Mártires Camilo, Segundo Ramírez, Juan P. León, Celestino Acosta, Silvano Ortellado, Francisco Vergara, Rito Lezcano, Juan Cervantes y un obrero apellidado Samaniego, algunos de los cuales fueron puestos en libertad días después, permaneciendo hasta hoy detenidos Juan P. León, Victoriano López y Antonino E. Ayala.

El 17, también, el subinspector de subprefecturas, don Julio Benavídez, apaleó al obrero Atilio Guerra por no haber querido seguir viaje en la lancha "Clemencia" y lo mantiene detenido en la subprefectura por ese delito.

En San Ignacio (Misiones), también se mantiene detenido desde hace varios días a Eusebio Mañazco, secretario de la Federación de obreros de obrajes y yerbales. Según el informe que nos envían no existe causa para ello.

En Barranqueras (Chaco), los capitalistas locales, invocando un decreto del P. E., decreto que desconoce este consejo federal, por el cual, dicen, se sanciona el "trabajo libre", rescinden los convenios firmados con la seccional de la Federación obrera marítima sobre salarios y condiciones de trabajo, y las autoridades de ese puerto parecen que interpretan el decreto sobre el "trabajo libre" persiguiendo a los federados y sólo permitiendo en la zona de trabajo a los afiliados de la Liga patriótica argentina.

Transcribimos a continuación la nota de los capitalistas de Barranqueras, por ser elocuente prueba del criterio con que fué dirigida a la Federación obrera marítima:

"Barranqueras, junio 13 de 1921. — Al señor delegado de la Federación obrera marítima, sección Barranqueras. — S|D. — Los que suscriben, agentes marítimos y representantes de casas importadoras y exportadoras, se dirigen al señor delegado de la Federación obrera marítima, sección Barranqueras, para comunicarles que atentos al superior decreto del poder ejecutivo nacional que establece el trabajo libre, han resuelto, por así convenir a los intereses generales y a los propios, dejar sin efecto los convenios firmados con esa federación y continuar las tareas portuarias sin intermediarios, con los trabajadores que se nos presenten y convenga, desde la fecha de esta comunicación. De esta resolución, adoptada por unanimidad, se dará cuenta a la primera autoridad del territorio y las del puerto de Barranqueras. Saludamos a usted muy atentamente. — (Firmados): E. Serafrice, C. Brunet, Ancelo y Jiménez, Atilio Porta, M. Calkovich".

En Gualeguaychú, sin ningún inconveniente por parte de las autoridades, los señores jefes de la brigada local de la Liga patriótica han pasado a Fray Bantos (E. O.) ciento treinta winchesters que fueron depositados en la estancia "Los Caracoles".

En esta misma localidad asaltaron hace poco, después de los lutuosos sucesos del 1o. de Mayo, a Enrique Villacampa, delegado de la F. O. R. A., a quien hicieron dos disparos de arma de fuego sin que se conociera al asaltante.

Sin embargo, a los trabajadores federados se los palpa de armas en cualquier esquina y se los detiene y procesa con cualquier pretexto.

Considera este consejo federal que los trabajadores sindicalmente organizados tienen el derecho de gozar de las garantías que se acuerdan a los habitantes de la nación; y en consecuencia demanda de V. E. la adopción de medidas que eviten su violación.

A la espera de conocer vuestra resolución, lo saluda muy atte. — Por el consejo federal: **Pedro C. Alegría**, secretario general.

**Huelga en Formosa** — Los obreros de la firma Spigno y Cía. de Kilómetro 109 (Formosa), federados en el Sindicato de oficios varios, se han declarado en huelga por habérseles pretendido rebajar los salarios.

**Para las víctimas de Gualeguaychú** — De la suscripción que la F. O. R. A. abrió para socorrer a las víctimas de la liga tenebrosa en Gualeguaychú, aparte de los 1.500 pesos que se remitieron a dicha población se giraron ayer otros 2.000 pesos más.

## COCHEROS DE PLAZA

**El conflicto en la casa Silva** — El personal de esta casa se mantiene firme, como el primer día, en el movimiento que con el capitalista mencionado sostiene.

Las artimañas puestas en juego por el burgués para quebrantar la unidad de los obreros, han fracasado rotundamente.

Los pocos crumiros que traicionan el conflicto, al ser interrogados sobre quién los habilita para el tráfico, enseñan una tarjeta del cuartel general de los liguistas.

Llamamos la atención de quien corresponde sobre este hecho y recordamos que, cuando un cochero con registro no lleva anotado el número correspondiente se le aplica una multa de 20 pesos. ¿Cuánto se les cobra a los liguistas sin el registro reglamentario?

El comité de huelga recuerda también al gremio y al público que los números de los coches en conflicto son los siguientes:

79, 80, 85, 97, 104, 139, 147, 148, 178, 187, 188, 189, 233, 728, 809, 810, 1034 y 1045.

## EXPENDEDORES DE NAFTA

**El conflicto con la casa Padilla** — Prosigue con gran firmeza el conflicto que sostienen los obreros de la compañía Guillermo Padilla.

El comité de huelga se dirige nuevamente al gremio de choferes, para que los componentes de éste se abstengan de cargar nafta en los surtidores de la mencionada empresa.

En la última reunión celebrada por el comité se acordó facultar a los compañeros en huelga para que cobren sus haberes, y al mismo tiempo, en vista de los gastos que ocasiona la intensa propaganda que se viene realizando, se resolvió cobrar una cuota a los camaradas de los garajes Nocito, Gayer, Ditela y demás, a los efectos de sostener esa campaña.

Se hace saber que la reapertura de la secretaría se está tramitando.

## F. O. DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y ANEXOS

**Devolución de libros de la biblioteca** — Se advierte a los obreros textiles pertenecientes a la sección centro, que si tienen en su poder libros de la biblioteca social, deberán devolverlos hoy, de 17 a 19, en secretaría, Venezuela 2502.

## ALBAÑILES

**Invitación a los asociados a pasar por secretaría — Asamblea para el 10 de julio** — La C. A. notifica a todos los albañiles que la secretaría permanece abierta como de costumbre en el local Bartolomé Mitre 3136, por cuyas razones se llama la atención de todos para que pasen a cotizar, a los efectos de normalizar la marcha interrumpida por el malón patrioteropolicial llevado a cabo contra las organizaciones gremiales, para entregar a los trabajadores sin defensa a los caprichos de quienes los explotan.

En cuanto al agente que permanece en el local, nada tiene que ver con los albañiles: está de consigna en la secretaría de los choferes.

—El domingo 10 de julio, a las 14, se realizará asamblea general del gremio en Estados Unidos 3545, donde se tratarán asuntos de importancia para todos los albañiles.

## Veladas y conferencias

**Comité pro local** — Organizada por esta institución, y a beneficio de los gremios que ocupan el local de la calle Tacuarí 653, se efectuará el domingo próximo, a las 20.30, una velada artística en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1352.

Con tal objeto ha sido confeccionado el siguiente programa:

Himnos obreros por la orquesta; representación del drama en tres actos "Las hormigas rojas" y conferencia por un compañero.

## HABLÓ "DON" FRANCISCO ROSANOVA

### Una explicación que no explica nada

No tenemos por costumbre ensañarnos con los caídos, y por eso no hemos de insistir sistemáticamente sobre el grave traspié que dió "don" Francisco Rosanova, secretario del sindicato de tráfico ferroviario, al enviar al diario policial "La Montaña" un artículo antisocialista, que debió publicarse sin firma, pero que la torpeza de algún periodista poco perspicaz hizo aparecer en dicho pasquín como debido a la pluma de "don" Francisco Rosanova, levantando así el velo de mistificación e intriga en que están empeñados contra el Partido Socialista los sindicopresidencialistas.

Pero, ¡no faltaba más!: "don" Francisco Rosanova tenía que decir, a pesar de todo, la última palabra en este asunto, y a este efecto publica en el último número de "El Obrero Ferroviario" una "breve explicación", con acápite de "Martín Fierro", libro que, dicho sea entre paréntesis, es, después de los folletos de los doctores sindicalistas Arraga, Troise y Bossio, el que mejor inspira y el que más citan los adeptos del sindicalismo criollo.

En esa "breve explicación", "don" Francisco Rosanova, para justificar el que no intente siquiera aclarar su situación, demasiado turbia, en el asunto en debate poniendo las cosas en su lugar, tarea, por otro lado, imposible a estas alturas, dice lo que sigue:

Me inducen a adoptar esta actitud (la de no contestar a nuestras observaciones y argumentos), además de la razón expuesta, las siguientes:

1o. Porque mi pobre persona y mi actuación son demasiado conocidas por el gremio ferroviario, y ellas, por otra parte, no están en tela de juicio ni merecen los honores de una discusión periodística.

2o. Porque considero que no es cuerdo ni corresponde entablar una discusión con quienes hagan alarde de haber perdido la cabeza o calumnian y mistifican a sabiendas, atribuyéndome — como lo ha hecho LA VANGUARDIA — cosas que no he hecho e intenciones que ella sabe plenamente que no he tenido ni tengo; y

3o. Que habiéndose puesto de manifiesto la intención y la bajeza de mis denigradores, entiendo que en vez de una rectificación o réplica a las injurias, corresponde — y es lo que hago — escupir, taparme la nariz... y seguir adelante, dedicando mi atención y mis energías a la organización.

Dejemos de lado lo de la "pobre persona" de "don" Francisco Rosanova: el secretario del sindicato de tráfico de la Confraternidad ferroviaria no es, ni puede ser, una "pobre persona". La simulada modestia de "don" Francisco Rosanova no está de acuerdo con su talento, que es mucho (¡lástima que lo emplee en intrigas como la que motiva estas líneas!), así como tampoco con la arrogancia de su figura, ¡que denuncia a la legua a un hombre que se cree y se sabe importante. Pasemos también de largo sobre esa acción de taparse la nariz, que dice ejecutar "don" Francisco Rosanova, porque suponemos que se ve obligado a ello para no ser molestado por sus propios olores. Fijemos brevemente nuestra atención sobre el párrafo 2o. de sus explicaciones, y digamos:

1o. No tenemos ningún interés en atribuir a "don" Francisco Rosanova la paternidad del artículo antisocialista publicado en el órgano del departamento de policía. Es este pasquín el que atribuyó a Rosanova el artículo en cuestión. La pretendida aclaración que publicó al día siguiente diciendo que el nombre de "don" Francisco Rosanova salió en los títulos del artículo antisocialista por "un error del taller", es una explicación burda, inventada para los ingenuos y destinada a salvar a Rosanova del ridículo en que quedó al serle descubierto su juego sindicorradical.

2o. Corrobora estas deducciones nuestras la conducta de "don" Francisco Rosanova, quien, en vez de dirigirse por escrito al diario policial para que pusiera las cosas en el lugar que les correspondía, y de enviar una copia de esa rectificación a LA VANGUARDIA para evitar alguna publicación de nuestra parte, ya que no era presumible que nosotros calláramos ante el brutal ataque y las calumnias de que éramos objeto; en vez de esto, que es lo que haría cualquiera que se encontrara en un caso parecido, y que con mayor razón debe hacer una persona que ocupa cargo de tanta responsabilidad como el de secretario de un importante sindicato obrero, "don" Francisco Rosanova se calla y no aclara públicamente su situación, lo que dice a las claras que en realidad él es el autor del artículo aparecido en "La Montaña", y no quiere, por consiguiente, desautorizar a su cómplice: actitud que no se concibe si en verdad el órgano policial hubiera abusado del nombre de Rosanova. ¡Bueno está éste para tolerar que nadie le pise el poncho!

3o. Cuando la conducta de "don" Francisco Rosanova evidencia sus concomitancias y chanchullos con el órgano del departamento central de policía y su indudable paternidad del artículo de marras, el secretario del sindicato de tráfico de la Confraternidad ¡todavía se atreve a estampar en el órgano de esa organización obrera que nosotros mistificamos a sabiendas, que nosotros le calumniamos!

Diríase que "don" Francisco Rosanova está acostumbrado a dirigirse a párvulos, porque hace unas argumentaciones que sólo los chicos pueden aceptar. "La Montaña", según él dice privadamente, pero no en público y bajo su firma, ha hecho uso indebido de su nombre; mas en su "breve explicación" ni siquiera la nombra; en revancha, resulta que LA VANGUARDIA lo calumnia!

Y no satisfecho con descender a ese terreno, aun quiere remachar el clavo afirmando que LA VANGUARDIA le atribuye intenciones "que ella sabe plenamente que no he tenido ni tengo".

"Don" Francisco Rosanova nos toma por otros. ¡Qué vamos a saber nosotros las intenciones que él tiene o no tiene! Lo que nosotros sabemos es lo que él hace. Y sus hechos nos dicen a voces que es un antisocialista rabioso y un activo sindicorradicalizante.

Por lo demás, de todo esto se desprende una moraleja, que no podemos resistir a la tentación de consignar aquí. Y lo vamos a hacer en forma que sea agradable a "don" Francisco Rosanova, como que dejamos la palabra al gran amigo suyo el viejo Vizcacha, quien, pensando en situaciones como la que tienen en el movimiento obrero nuestros sindicalistas, dijo:

Hacete amigo del juez,
No le dés de qué quejarse
Y cuando quiera mojarse
Vos le debés encoger
Que siempre es gallo tener
Palenque ande ir a rascarse.

## Asambleas y reuniones

**Federación de obreros pintores** — Celebrará asamblea general mañana a las 8, en el local Estados Unidos 3545.

**Mantadores de calefacción central anexos** — Mañana domingo, a la 8, se efectuará reunión de la comisión administrativa para tratar asuntos de suma importancia. Se recomienda


"MATARIFES UNIDOS"

AL PUBLICO Y A LOS OBREROS EN GENERAL

Esta sociedad avisa al público y a los obreros en general que en sus puestos de los Mercados de la Capital está en venta la carne de primera calidad, tipo novillo, vaca, vaquillona, ternera y novillito a precios sumamente reducidos. Esta Sociedad se complace en llamar la atención de su clientela sobre la tarifa a que venden sus asociados.

TARIFA:

| | | |
|---|---|---|
| Huesos | kilo | $ 0.25 |
| Pecho | " | 0.40 |
| Aguja | " | 0.60 |
| Cuadril | " | 0.60 |
| Falda | " | 0.55 |
| Asado | " | 0.70 |
| Nalga | " | 0.70 |
| Bifes | " | 0.70 |
| Pecheto | " | 0.80 |
| Matambre | " | 0.50 |
| Grasa | " | 0.60 |
| Lomo | " | 1.35 |

AL CONTADO Y AL MOSTRADOR

NOTA: Como de costumbre, el servicio a domicilio sufrirá un recargo de 0.05 por kilo.

NOTA: Recomendamos no confundir nuestros productos con otros similares que aparentan la misma calidad.

En todos nuestros puestos están a la vista del comprador las tarifas de precios y rogamos a éstos que nos avisen cualquier incorrección de nuestros empleados.

Buenos Aires, Junio 29 de 1921.

LOCAL SOCIAL: Juan Bautista Alberdi 6974 (Nuevos Mataderos).



A beneficio de las bibliotecas "Laboremus" y "Unión y Trabajo" y de los Recreos infantiles, se exhibirá, en dos funciones, la hermosa cinta cinematográfica

"TRABAJO" DE EMILIO ZOLA

En el Cine "PETIT COLON"
Córdoba 2930

Los domingos 3 y 10 de julio, a las 9 de la mañana.
Se venden entradas en los locales Anchorena 1629 y Palermo 3578.



"DON CLEMENTE"

U. T. 1617, Mitre. 3131 — CORRIENTES — 3129 U. T. 1457, Oeste
VENTA DIRECTA AL CONSUMIDOR — PEDIDOS POR CARTA
CORRIENTES 3139, CORRIENTES 1371, BOEDO 1133, CABILDO 1974, FLORES 4009.
AVELLANEDA: Av. Mitre 160-162

Ocasión: TRICOTAS lana peinada italiana garantizada
colores marrón y azul, para hombres, $ 10.— c|u.
color granate, para varones . . . . . $ 7.50 c|u.
Camisas, calzoncillos, en franela, tartán, etc., precios varios.
Saco y pantalón azul, clase superior, el juego $ 9.
Camisa de planchar, $ 2.60 c|u.



Cuando note pérdida de energía, neurastenia, decaimiento de poder sexual, tome

HORMOTONE

Producto glandular que fomenta la vuelta de un vigoroso tipo masculino.

CADA TUBO CONTIENE AMPLIOS INFORMES



Casa MÉRIDA
Bolívar esq. Independencia

SOBRETODOS
en casimires finos, buenos forros, cruzados o derechos, desde $ 35

de a los delegados de talleres no falten a la cita.

**Conductores de carros (autónoma)** — La comisión de este sindicato hace un llamado a los compañeros adherentes para que pasen por la secretaría, Méjico 2070, hoy sábado, a los efectos de informarles de un asunto de sumo interés para el gremio.

**Unión obreros galoneistas, escaleristas, armadores y anexos** — Asamblea general, mañana domingo, a las 8.30, en el local Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior; correspondencia; asunto expulsados.

**Unión tranviarios** — Están citados para hoy sábado, a las 20, los miembros de la C. A. y los revisores de cuentas, en el local B. Mitre 3136.

Se encarece que nadie falte; contra los ausentes serán tomadas las medidas del caso.

**Federación de empleados de hospitales y asilos nacionales** — Se convoca a todos los compañeros delegados al consejo federal a la reunión ordinaria que se realizará en el local Suárez 2034, hoy sábado, a las 20, para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; informe del camarada secretario; considerar la proposición de la sección Torres, en el sentido de fundar un diario defensor de los intereses de la Federación; asuntos varios.

**Metalúrgicos unidos** — Asamblea extraordinaria hoy sábado, en el local Sarmiento 1136, a los efectos de considerar importantes asuntos, por lo que se pide la mayor concurrencia de compañeros.

**Sociedad Rurales unidos de Avellaneda** — Asamblea general del gremio hoy sábado en el salón-teatro "La Feria", Domínguez 912 (Piñeiro), para tratar la siguiente orden del día: Acta; balance; correspondencia; informe de secretaría; reintegración de la comisión; nombramiento de bibliotecario; asuntos varios.

**Sociedad general de obreros en tabaco** — Hoy, a las 17.30, en Méjico 2070, se efectuará una asamblea de esta sociedad para tratar la siguiente orden del día: Informe verbal de la comisión; circular general núm. 3 de la F. O. R. A. sobre renuncia de cinco consejeros; informe de la comisión revisora del balance; pedido de la sociedad O. fogoneros de cerdos y anexos, y circular general núm. 5 de la F. O. R. A. sobre importantes cuestiones.

**Picapedreros y graniteros** (sección Buenos Aires) — Asamblea, hoy a las 12, en Pichincha 70, para tratar importantes cuestiones relacionadas con la desocupación del gremio.

**Federación obreros de la industria textil** — Se convoca a todos los miembros del consejo federal de la F. O. de la industria textil y anexos y a la comisión administrativa de la sección centro, para una importante reunión que tendrá lugar hoy, a las 17.30, en el local Venezuela 2502. Se ruega puntual asistencia a los compañeros.

**Federación vendedores de diarios** — Quedan citados para la reunión que se realizará hoy sábado, en el local social, a las 13, los componentes de la C. A. de la capital y la seccional de Avellaneda.

**Sindicato único de la industria del vestido** — Llámase a reunión al comité central, y a las comisiones de propaganda de los siguientes gremios: Sastres, textiles, planchadores, bordadores y lavadores, para el lunes 4, a las 8.30, en el local Venezuela 2502.

Siendo de interés los asuntos a tratar, se ruega concurrir puntualmente.

## ESCULTORES EN MADERA

**Reunión de la C. A.** — Para hoy sábado, a las 14, está citada la C. A. de este sindicato a celebrar reunión en el local social, Venezuela 2502.

Se encarece a todos los miembros puntual asistencia.

## Confraternidad ferroviaria

**Sindicato ferroviario de Talleres — Sección Talleres F. C. Sud — Procedimientos mezquinos** — La comisión administrativa de este sindicato, en su reunión de fecha 30 de junio, ha resuelto denunciar públicamente a los trabajadores en general la táctica y procedimientos que anónimos e irresponsables ponen en práctica en las organizaciones obreras, con indiscutible perjuicio de los intereses obreros y en abierta contradicción con los más elementales principios de moral y dignidad proletarias.

Para mañana domingo se propicia un acto donde se pretende (aunque no es ése su fin) ventilar cargos hechos a un ciudadano en una asamblea mixta anterior. Pues bien; aunque saben ellos que los cargos hechos en una asamblea obrera deben ventilarse en la misma, y sabiendo que estando organizados deberían dirigirse a las comisiones respectivas para que les permitan tratar el asunto, y que nunca se ha temido ni negado a nadie el derecho de defenderse, atribuyéndose por su propia cuenta una conciencia y pureza ilimitadas, creyeron más práctico valerse de un grupo anónimo de ferroviarios para realizar un acto que sólo a la organización corresponde realizar.

Ante esas maniobras de evidente mala intención, declaramos que esos ferroviarios anónimos, por su proceder, se colocan al margen de la organización, porque pudiendo pedir y conseguir que ese asunto se tratase donde correspondía, prefirieron utilizar procedimientos genuinos de jesuítas, como ser el anónimo cobarde, para realizar un acto que no puede tener ningún valor legal y moral.

Pero sabían ellos que en ningún momento se les iba a negar ventilar cualquier asunto legalmente, y eso no les convenía; por ello utilizaron el anónimo para invitar a los ferroviarios a tratar un asunto, que si bien hay interés en ventilarlo, no se puede aceptar que un grupo anónimo al margen de la organización pueda responsabilizarse de que en ese acto han de concurrir los únicamente interesados, y no, por el contrario, elementos ajenos al mismo gremio.

Y para terminar, ¿Dónde quedará constancia de lo que allí se trate? ¿Qué legalidad puede tener lo que se resuelva? Quizás por eso mismo les conviene, porque sabiendo que el acto no tiene legalidad, ni constará en ningún documento lo que se trate en él, podrán luego, según su táctica predilecta, mistificar y falsear la verdad. Si el interesado tuviera el sano propósito de aclarar su situación, él, más que nadie, tendría interés en que su asunto se ventilase donde correspondía, y donde quedaría constancia de su resultado.

Por todo lo que relatamos, fiel reflejo de la verdad, que demuestra la bajeza y mezquindad de algunos seres, la C. A. resuelve: Hacer público su más franco repudio hacia esos procedimientos ruines y sus autores. — La comisión.

## DE LA PLATA

**Los obreros de los ferrocarriles Midland y Meridiano V. — Decreto del P. E. sobre el escalafón.** — Después de varias entrevistas realizadas por las comisiones de La Fraternidad y Confraternidad ferroviaria con el ministro de obras públicas, se logró que el P. E. dictara ayer un decreto por el cual se designa una comisión para el estudio del escalafón de los obreros que trabajan en los ferrocarriles Midland y Meridiano V.

El decreto del P. E. viene a llenar una necesidad sentida en el gremio ferroviario desde hace tiempo, y por considerarlo de interés damos a publicidad la resolución del gobierno. Dice así:

Vista la necesidad urgente de regularizar la situación del personal obrero de los ferrocarriles de jurisdicción provincial, es decir, Meridiano V y Midland.

Y considerando: La conveniencia de incluir en el presupuesto actualmente a estudio de la honorable legislatura, para el corriente año la escala de sueldos y jornales que se convengan;

Y vista igualmente la nota de fecha 25 de febrero ppdo. del gerente del ferrocarril Buenos Aires Midland, en la que comunica que aceptaría complacido la discusión con la intervención del gobierno;

Por ello el poder ejecutivo resuelve:

Art. 1o. Nómbrase por parte del gobierno para formar dicha comisión, al director de arquitectura y ferrocarriles, al director general de estadística y departamento del trabajo y al gerente del ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano V y a la persona que designe el ferrocarril Midland, para que en unión de las personas que designen los obreros ferroviarios y bajo la presidencia del primero, estudien y proyecten el escalafón de trabajo.

Art. 2o. Fíjase el plazo de diez días para que se expida esta comisión, teniendo en cuenta la proximidad de la sanción del presupuesto para el corriente año, así como también de que ya habían sido iniciadas dichas reuniones por decreto núm. 473 de fecha 24 de febrero del corriente año.

Art. 3o. Dicha comisión elevará directamente al ministerio de obras públicas, las conclusiones a que se haya arribado en esas reuniones.

Art. 4o. La comisión oficial, en lo que refiere al ferrocarril de La Plata al Meridiano V, conformará el reglamento interno con lo que resulte de las conclusiones a que se arribe del precedente estudio.

Art. 5o. Comuníquese, etc.

Quedó fijada la fecha en que se dará comienzo a la discusión para el día 4 del actual, a las 9 en la dirección de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires.

## DE TUCUMAN

**Actividad de los gremios obreros** — El mes que feneció fué singular por la actividad que desarrollaron los trabajadores en procura de mejoras, y sucedió como siempre acontece en estos casos: viéronse en el trance de declarar la huelga, probando con ello su unidad, para que recién consiguieran algo de sus justas peticiones.

Pasada la primera quincena, los trabajadores del ingenio Esperanza, que sumaban más de novecientos, fueron los primeros en pedir mejoras de salario y la jornada de ocho horas.

A pesar de toda la justicia que les asistía, la gerencia de la fábrica no les concedió absolutamente nada, agravando la situación con la notificación que posteriormente recibieran, de que los componentes de la comisión de obreros que se atrevió a presentar el petitorio, serían inmediatamente expulsados de la fábrica con sus respectivas familias y cuanto cachibache tenían en los cuartos que el ingenio les proporciona para alojamiento.

No dejaremos pasar esto sin reconocer el celo de la policía para atemorizar a los obreros, y la actitud del juez de Aideretes para disponer el desalojo de las familias obreras de los cuartos donde vivían, órdenes que se cumplían en presencia del mismo señor juez. Sin embargo, la unidad obrera y la firme resolución de no reanudar el trabajo sin antes haber conseguido las mejoras solicitadas, fueron más fuertes que todas las represalias y arbitrariedades que cometía la policía en compañía del temerario juez, que, a solicitud del ingenio y para congraciarse con el capitalismo egoísta y mal educado, procedía en tal forma.

Posteriormente y cuando los obreros probaban su solidaridad, después de haber transcurrido seis días de paro, el interventor nacional, por intermedio del departamento del trabajo, ofreciose como mediador, para llegar, decía, a una solución conciliadora; pero los trabajadores, que aun no son sindicalistas "revolucionarios", en contestación resolvieron por unanimidad gestionar la intervención de un miembro del Partido Socialista para que los patrocinara.

Es así cómo nuestro compañero R. César Asís intervino con ellos en todas las gestiones, habiéndose llegado a los resultados más satisfactorios, y que ya hemos publicado, volviendo los obreros a sus labores, como asimismo fueron puestos en libertad los presos por "cuestiones sociales", probándose, una vez más, nuestra vinculación efectiva con todos los trabajadores sinceros y leales.

Terminado el conflicto con el ingenio Esperanza, se produjo el de conductores de carros y obreros del comercio, en la capital, movimiento hermoso por la unanimidad y firmeza que demostraron ambos gremios durante el tiempo que la necesidad hubo de tenerlos parados.

El secretario general de los conductores de carros, nuestro compañero Rosa Mercado, fué quien mantuvo latente el entusiasmo de los trabajadores y al que se le debe, en buena parte, que el movimiento obtuviese un triunfo completo después de tres días de huelga, pues el camarada Mercado es un viejo luchador en el campo gremial y en el Partido Socialista. Es hombre sencillo, pero de un sentido práctico incomparable.

No bien hubo terminado el conflicto de los conductores de carros, produjose la huelga de gráficos en la casa de Prasbich y Violetto, provocada por la exoneración injustificada del secretario de la sociedad, ciudadano Enrique Ovejero. El movimiento prosigue con firmeza, no habiéndose llegado a solución alguna hasta este momento. El paro es completo y reina un gran entusiasmo entre el personal en conflicto.

Ahora réstanos hacer notar que en todos los gremios existentes en la provincia, que por sus modalidades sencillas pero prácticas, llegan casi siempre a resultados buenos en sus conflictos por mejoras o reivindicaciones, la mayoría de sus componentes son a la vez afiliados al Partido Socialista, y que cuando se interviene, como en el caso de los trabajadores del ingenio Esperanza, es porque así expresamente nos requieren.

Nunca el Partido Socialista se entromete en los conflictos obreros, y si lo hace es porque lo llaman, y si lo llaman es porque hace falta y se le tiene absoluta confianza.

## LIBROS, REVISTAS Y DIARIOS

**Colección** coordinada de las leyes nacionales de 1862 a 1920, por Augusto da Rocha.

**Larousse** mensual, ilustrado, revista enciclopédica, números 170 y 171, correspondiente a abril y mayo.

**La Nature**, número 2460 de la importante revista de ciencias y de sus aplicaciones al arte y a la industria.

**La Cooperación Libre**, publicación mensual, número 82.

**La Nota**, revista ilustrada, número 297.

**Germinal**, órgano del Partido Socialista, sección Santa Rosa, número 254.

**Mutualidad**, revista mensual de mutualismo y cooperación. Número 55-56 correspondiente a mayo y junio.

**España**, revista político-literaria. Número 81.

**El Peludo.** Se nos comunica la reaparición, para el 5 del actual, del semanario satírico anticlerical, con el nombre que encabeza estas líneas.

## NECROLOGIA

En la tarde de ayer falleció la señora Anunciación N. de Mármol, esposa del viejo afiliado al Centro Socialista de la Boca José Mármol.

El sepelio se realizará hoy a las 14.30, en el cementerio del oeste, partiendo el cortejo fúnebre de la calle Aristóbulo del Valle 514.

Enviamos nuestro pésame a la familia de la extinta.

## COOPERACION Y MUTUALIDAD

**Sociedad cooperativa de consumidores de Ingeniero White**

Con algún retardo, debido a causas ajenas a nuestra voluntad, damos a conocer el balance general de esta cooperativa, correspondiente al 9o. ejercicio, que comprende el año 1920, y el cual pone en evidencia el progreso y la importancia alcanzados por la sociedad.

Al 31 de diciembre de 1920 el activo de la cooperativa ascendía a 31.662.84 pesos. El pasivo era de 29.711.86 pesos. La ganancia obtenida en el 9o. ejercicio fué de 1.950.98 pesos, de los cuales 1700.88 fueron devueltos a los consumidores, 97.75 entregados a los empleados, 97.55 al fondo de reserva y 55 al fondo para edificio. Los gastos generales ascendieron a 7.260.91 pesos. Las ventas efectuadas durante el año 1920 llegaron a un total de $7.704.45 pesos.

## Asambleas y reuniones

### En la capital

**PARTIDO SOCIALISTA**

**Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur)** — Este Centro realizará asamblea mañana a las 15, en su nuevo local, Esquiú 950, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación de la C. A., circular de la 15a. y nota del grupo de concejales, varios.

**Sección 11a.** — Asamblea hoy sábado, a las 20.30, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, festival a beneficio del Centro, renuncia del secretario, reintegración de la C. A., varios.

**Sección 1a. (Liniers)** — Asamblea en segunda convocatoria hoy sábado, a las 20.30, O. del D.: A. B. C., afiliados sin derechos políticos, Federación local, asuntos internos.

**Sección 14a.** — Carlos Pellegrini 456. Asamblea el martes 5, a las 21, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, Federación local, nota del C. Ejecutivo, renovación de la comisión administrativa, nombramiento del comité electoral.

**Sección 19a.** — Anchorena 1629. Asamblea el lunes, a las 20.30, O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

**VELADAS Y CONFERENCIAS**

**Subcomité "Germinal" (sección 2a.)** — A beneficio de la biblioteca de este subcomité, se realizará un festival el domingo 10 del corriente, a las 15, en su local social, Incian 3552.

El programa consta de los números siguientes: 1. Hijo del Pueblo, por la orquesta; 2. Recitación de monólogos por varios ciudadanos; 3o. Concierto de violín; 4o. Poesías de actualidad, recitadas por el ciudadano Francisco Bordino; 5o. Baile familiar, que será amenizado por una selecta orquesta.

El precio de la entrada ha sido fijado en $ 1. Las señoras, señoritas y niños tendrán acceso libre. Se expenden en Belgrano 3332, de 20 a 22, y durante el día en Rioja 1697.

**Factores de carestía de la vida — Salarios nominales y salarios reales.** — El diputado Enrique Dickmann dará una conferencia sobre este tema el martes próximo, a las 20.30, en el local Méjico 2070. Patrocina este acto el Centro Socialista de la sección 16a.

### En la provincia de Buenos Aires

**PARTIDO SOCIALISTA**

**Carmen de Areco** — Asamblea, mañana a las 19, en el nuevo local de la calle San Martín. O. del D.: A. B. C., bibliotecas y organización de una conferencia.

**Piñeiro (Avellaneda)** — Asamblea hoy a las 20, en el local Rioja 1582. O. del D.: A. B. C., nombramiento de comisiones, socios nuevos.

**Ramos Mejía** — Asamblea hoy sábado a las 20.30, en Villa Sarmiento (casa del ciudadano Agustín Rocca). O. del D.: A.


SASTRERIA
DE J. LÓPEZ MOROÑ
596 PERÚ 600

Trajes y Sobretodos
sobre medida desde
$ 75, 85, 90 y 100
VERDADERA OCASION
CAMISERIA y SOMBRERERIA
La casa que vende más barato.
J. LÓPEZ MOROÑO
596 - PERU - 600
U. T. 1930, Av.



CIGARRILLOS
CLARIDAD
de 0.20, 0.30 y 0.40 Cts.
Camaradas, ¡OJO!
No os dejéis embaucar por otras marcas de cigarrillos que día a día se está viendo que son patrañas del trust. Si vosotros continuáis fumando esos cigarrillos seréis los culpables del aumento del trust. Nuestros cigarrillos son elaborados por obreros y la fábrica dirigida por ellos mismos.
Fábrica y Administración: Bartolomé Mitre 3496, CIUDAD



"SOLOS"
Este interesante libro de Juana María Gramajo se vende en LA VANGUARDIA a $ 1 el ejemplar.



SUNSET
COLORANTES
SUNSET es la TINTORERIA del HOGAR
Tiñe toda clase de géneros sin dañarlos. Es el más limpio. El más económico.
No acepte que le vendan algún similar
Un sobre de $ 0.30 tiñe 450 gramos de tejidos
VALE en las 130 ticas, Pinturerías, Almacenes o a su
CONCESIONARIO:
Librería "COLON" - R. F. GOBBI
RIVADAVIA 926
BUENOS AIRES

CHICAGO
RIO JANEIRO
BUENOS AIRES
PERU 655 U. T. 1468, Riv

Establecimiento de Ortopedia de JOSE MATURI
SECCION OPTICA

Anteojos reforzados en oro 10 k. " 6.—
Anteojos aluminio extra fino . . " 4.—
Lentes So-Easy, ref. en oro 12 k. " 8.—
Se atienden recetas de doctores oculistas

Taller competente y moderno para la fabricación de piernas, brazos artificiales y aparatos para cualquier deformación.
CORSE: FAJAS, fajas-corsés, medias elásticas, etc., etc.
Recomiendo la nueva FAJA HIPOGASTRICA con placa neumática.
BRAGUEROS de goma para niños. Gran surtido en bragueros de todos los modelos, muletas y demás artículos.
Pida folleto ilustrado, gratis.
NOTA: Las señoras son atendidas por personas del mismo sexo.

LAVALLE 926, U. T. 2966, Rivadavia — Buenos Aires



HERNIAS

(Quebraduras) — A las personas atacadas de hernias les interesa conocer nuestros Reductores "DORAT", que se confeccionan exclusivamente para cada caso, en la seguridad que han obtener la reducción completa de sus hernias, por antiguas y voluminosas que sean. Solicite nuestro folleto "DORAT", que remitimos gratis.
DORAT—577 Esmeralda 577. Buenos Aires
Nota: Las señoras son atendidas por especialistas de su sexo


UPTON SINCLAIR

# JIMMIE HIGGINS

Novela de un obrero socialista americano durante la guerra

(Traducida especialmente para LA VANGUARDIA por Ernesto Mario Barreda)

### CAPITULO XIV

### JIMMIE HIGGINS TOMA EL CAMINO

Sucedió que en San Francisco un líder trabajador bien conocido fué acusado de haber puesto una bomba para perpetrar una revista de "preparación" militar. Había sido declarado culpable bajo una acusación que se probó ser falsa, y los sindicatos del país iniciaron una campaña para salvarle la vida, campaña que los diarios capitalistas callaron cuidadosamente, según su costumbre invariable. Y ahora, los desterrados que volvían a Petrogrado se encargaron del asunto organizando una demostración frente a la embajada americana, pidiendo la libertad de Mooney. Naturalmente, la noticia vino a América con asombro inmenso del pueblo americano, que jamás había oído hablar de Mooney anteriormente. Esto resultaba a Jimmie Higgins la farsa más cómica del mundo, pues una grave lucha obrera, que tuvo por teatro a San Francisco, era conocida de los americanos recibiendo las primeras noticias desde Petrogrado. "Mirad, exclamaba, lo que hay de verdadera democracia en América, el interés que se tiene por las clases trabajadoras!"

Así todo el verano y todo el otoño; mientras Jimmie hacía un trabajo de esclavo en el campo, recogiendo la cosecha de trigo y luego la de cebada, había en su alma un canto de júbilo y una exaltación que se despertaba. Al otro lado de los mares lejanos, los hombres de su clase tomaban en sus manos las riendas del poder, por la primera vez en la historia del mundo. No podía pasar mucho tiempo sin que en América los trabajadores aprendieran la maravillosa lección, estremeciéndose ante la idea de que la libertad y la abundancia pudieran volverse en realidad su patrimonio.

### CAPITULO XV

### JIMMIE HIGGINS VUELVESE BOLCHEVIKI

#### I

— Invierno se aproximaba y los trabajadores agrícolas volvían hacia las ciudades. Pero no lo hacían como trotacaminos sin trabajo en aquel año; volvían como pequeños reyes. Jimmie, andando al azar, se dirigió hacia la ciudad de Ironton, donde halló trabajo en una gran usina de automóviles, a ocho dólares por día; inmediatamente se puso a la tarea de aumentarlos a diez. No era que necesitara por, otra parte, de aquellos dos dólares suplementarios, sino simplemente porque su primer principio en la vida era proporcionar inconvenientes al sistema de la explotación. Los diarios capitalistas de aquella ciudad del Middle-West denunciaban con furor a los obreros que luchaban "contra su patria" en tiempo de guerra. Jimmie, por su parte, hacía notar que la palabra "patria" la usaban como pantalla de "patrón" los que hacían de la guerra un pretexto para privar al trabajo de sus derechos más preciosos.

Había un grupo socialista local en Ironton, todavía activo y decidido, a pesar de que su local había sido allanado por la policía y la mayor parte de los diarios y publicaciones del partido, borradas de las listas postales. Se podía, no obstante, hacer imprimir folletos y, si ya no era posible combatir directamente la guerra, podíase ridiculizar la exhibición de democracia de Inglaterra en Irlanda, atacarse a los aprovechadores y pedir que la conscripción de la fortuna completase a la de los hombres. Algunos socialistas americanos volviéronse tan sutiles como aquel rebelde alemán de los días anteriores a la guerra, que sufrizando al kaiser, escribía la historia del emperador romano Agrícola, subrayando en éste las vanidades y extravagancias locas del otro.

Al final del otoño sobrevino un acontecimiento que debió turbar a Jimmie Higgins más profundamente de lo que lo fué. A lo largo del Isonzo, los ejércitos italianos hacían frente a las tropas austriacas, sus enemigos hereditarios. Estaban al final de una larga y agotadora campaña que había sido casi completamente sin éxito, y los socialistas italianos en el interior del país, atacaban al gobierno poco más o menos como lo hacía Jimmie Higgins en América. Estaban ayudados por los intrigantes católicos, que odiaban al gobierno italiano porque había destruído el poder temporal del papa; estaban también secundados por los esfuerzos persistentes y hábiles de los agentes austriacos, que esparcían en las filas italianas miles de rumores sobre las intenciones amistosas de Austria y la inminencia de una huelga. Esos agentes llegaron hasta imitar ejemplares de los principales diarios italianos, con descripciones de hambres y amotinaciones en las ciudades del interior y fusilamientos de mujeres y niños. Esos diarios fueron distribuídos en las trincheras italianas, en cierto sector montañoso donde los italianos habían fraternizado con las tropas austriacas; y luego, durante la noche, estas últimas fueron relevadas por "tropas de asalto" alemanas elegidas. Atacaron al amanecer y rompieron las líneas italianas sobre un frente de cien millas, capturando casi un cuarto de millón de prisioneros y dos mil cañones, que eran aproximadamente todos los que tenían los italianos.

El que Jimmie no prestase mucha atención a ese asombrante acontecimiento, se debía en parte a que lo había leído en los diarios capitalistas, en los que no creía, pero sobre todo porque su interés exclusivo estaba concentrado en Rusia, en donde el proletario iba a tomar el poder. Veríase por fin ahora de qué modo debían terminarse las guerras y cómo la paz iba a ser devuelta a un mundo convulsionado!

El gobierno socialista moderado de Kerensky discutía con los jefes capitalistas de las naciones aliadas, para que expusieran sus condiciones de paz, a fin de que los trabajadores de Rusia pudieran saber por qué combatían. Los obreros rusos deseaban que declarasen no querer anexiones ni indemnizaciones, pronunciando el desarme; y bajo tales condiciones continuarían peleando, no obstante la miseria y los sufrimientos de la Rusia devastada. Pero los hombres de gobierno aliados no quisieron hacer tales declaraciones y los obreros rusos, apoyados por todos los socialistas del mundo, declararon que la razón de aquello estaba en que los hombres de gobierno aliados sostenían una guerra imperialista; no tenían la intención de parar el combate antes de haber conquistado vastos territorios sometidos al poder germánico, exigiendo un rescate que paralizaría el desarrollo de Alemania por una generación. Los trabajadores rusos rehusaron firmemente pelear por semejantes fines y, en noviembre, estalló la segunda revolución, el levantamiento de los bolcheviks.

Uno de sus primeros actos, cuando tomaron posesión del palacio y archivos del gobierno, fué publicar revelando al mundo entero los tratados secretos que los gobiernos de Inglaterra, de Francia y de Italia habían firmado con Rusia. Esos tratados eran una plena justificación de la actitud de los revolucionarios rusos. Ellos demostraban que el imperialismo de las naciones aliadas tramaba un villaje desvergonzado: Inglaterra obtendría las colonias alemanas y la Mesopotamia; Francia, los territorios alemanes hasta el Rhin; Italia, la costa adriática, repartiéndose la Palestina y la Siria con Inglaterra y Francia.

Y el hecho más notable para Jimmie Higgins resultó que esas revelaciones de una importancia enorme, las más importantes revelaciones hechas desde el principio de la guerra, fueron calladas completamente por los diarios capitalistas de América. Al principio estas hojas publicaron un corto párrafo: los bolcheviques habían revelado lo que ellos pretendían considerar como tratados secretos, pero se tenían serias dudas sobre la autenticidad de esos documentos. Publicaron en seguida documentos evasivos y falaces de diplomáticos ingleses, franceses e italianos; luego callaron. Fué imposible leer una palabra más sobre esos tratados secretos y salvo en uno o dos diarios americanos, de honrada tradición, el texto íntegro de esos tratados fué dado solamente por la prensa socialista. Y ahora clamaba Jimmie Higgins a los obreros de su taller, ¿qué pensáis de los maravillosos aliados que tenemos? ¿Qué pensáis de nuestros diarios de Wall Street? Todo obrero a quien se ofrecían tales hechos ¿podría no darse cuenta, a pesar de toda su estupidez y suficiencia de miras, de que Jimmie Higgins tenía una causa por qué luchar, tenía que cumplir una de las más importantes obras del mundo?

#### II

Jimmie estaba ahora en el séptimo cielo, navegaba en las nubes. Por fin un gobierno proletario, el primero en la historia. Un gobierno de obreros como él mismo, arrojándose de sus propios asientos sin la ayuda de políticos ni banqueros, irguiéndose sobre el mundo y diciendo la verdad sobre asuntos de estado en un lenguaje que la mayoría de los hombres podía comprender. Reconociendo los ejércitos y enviando a sus tropas a los trabajadores. Un gobierno que echaba a los patronos de las minas y daba su dirección a comités de obreros, que suprimía la publicación de porquerías diarios capitalistas, imprimiendo así su existencia. Nuestro pequeño amigo se precipitaba todas las mañanas hacia el negocio de la esquina para buscar el diario y ver si lo que había ocurrido de nuevo: descendía a calle bajo tal sobreexcitación, que hasta olvidaba su desayuno.

(Continuará)

B. C., mov. de socios, renovación de la C. A., ídem de la C. revisora de cuentas, situación política y gremial de los afiliados, reintegración de la comisión de fiesta.

**Lanús (Oeste)** — La C. A. del Centro local se reunirá hoy sábado, a las 20.

**Colón** — Asamblea mañana domingo, a las 9. O. del D.: A. B. C., varios. Se encarece a los afiliados puntual asistencia.

**San Martín** — Asamblea en segunda convocatoria el lunes 4, a las 20 horas, en Belgrano 273. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, varios. Se encarece puntual asistencia.

## DIVERSAS

### CAPITAL

**Centro Socialista de la 1a. (Nueva Pompeya Sur)** — Este Centro ha trasladado su secretaría al local sito en Esquiú 959, adonde deberá dirigirse toda correspondencia destinada al mismo en lo sucesivo.

**Centro Socialista de la 1a. (Nuevos Mataderos)** — Arrecifes 6362. La comisión pro Casa de este Centro, advierte a los ciudadanos que han adquirido números de la rifa del juego de muebles puesta en circulación, que ésta fué sorteada el día 30 del pasado mes, correspondiendo el premio al número 623, el cual quedó en poder de la comisión, pues no fué vendido.

A los compañeros que aún no han liquidado el importe de los números que tenían en su poder, se les recomienda lo hagan a la brevedad posible, para así poder confeccionar el balance y conocer el resultado obtenido.

## DEPORTES

### PEDESTRISMO

**Club Deportivo América** — De acuerdo con el programa de atletismo de este club, el domingo 24 del corriente hará disputar en el stadium de Palermo dos carreras llanas de 400 metros y 10 kilómetros, respectivamente, libres ambas a cualquier aficionado representante de clubs afiliados a la F. A. Argentina.

El éxito de estas pruebas puede descontarse desde ya, pues tomarán parte los mejores corredores de esta capital y también del Rosario.

Los premios que se adjudicarán consisten en copas de plata a los primeros de cada prueba, en medallas grandes de vermeil a los segundos, y medallas del mismo tamaño y cuño a los terceros. Si alguno de los competidores lograra establecer un record nacional o sudamericano, recibirá además del premio que le corresponde, una valiosa medalla de oro.

La inscripción fijada es de un peso para representantes de los clubs y gratis para los de la institución organizadora; se reciben hasta cuatro días antes del torneo, en la secretaría, 25 de Mayo 743.

**Circuito Villa Crespo** — El club organizador de esta prueba que debía realizarse mañana ha resuelto suspenderla para otra fecha.

### CICLISMO

**Club Deportivo América** — Mañana a las 8 partirá de la plaza del Congreso y bajo la dirección de los capitanes de ruta, F. Miranda, D. Parga y A. Tarbuch, la última excursión ciclista de la temporada.

El punto intermedio ha sido fijado en San Isidro, volviendo a Olivos, donde, previo breve descanso, se realizará la marcha, para llegar antes de mediodía al stadium Municipal de Palermo. La comisión de turismo del club organizador hará conocer en el descanso de Olivos, la nómina de los socios premiados al terminarse la temporada de excursiones y hará disputar algunos números de acrobacia, a cargo de algunos asociados del club Atlético Buenos Aires, que se han prestado a ello bajo la dirección del atleta y profesor de cultura física, don Horacio Ricard.

—Antes de efectuarse las pruebas pedestres que se realizarán el domingo 24 en la pista de la Sportiva en Palermo, se disputará una carrera ciclista sobre la distancia de 5 vueltas, libre a todo competidor menor de 16 años, que no hubiera obtenido primer premio en pruebas análogas.

Para participar en esta prueba no es necesario poseer licencia de la Federación.

Los premios a otorgarse consisten en medallas de vermeil y plata para los tres primeros, y las inscripciones fijadas en $ 0.50 y gratis para los socios se reciben en 25 de Mayo 743, secretaría provisoria.

### MOTOCICLISMO

**Club Motociclista Nacional** — Mañana se realizará el campeonato del kilómetro que este club tenía anunciado para el domingo último y que a causa de la lluvia debió suspenderse.

La prueba se efectuará en el mismo lugar y hora anunciados anteriormente.

Los competidores, miembros del jurado y contralorcadores, deberán encontrarse a la hora ya fijada en sus respectivos sitios.

### Campeonato mundial de box

Pocas horas más, y el telégrafo vibrará transmitiendo a todos los países del mundo el resultado de un acontecimiento deportivo que se viene anunciando y preparando desde hace tiempo. Quizá un minuto, quizá diez, se necesiten para quedar definida la lucha que sostendrán el campeón mundial de box Dempsey y su serio rival y aspirante a ese título, el francés Carpentier.

Representa esta lucha el más costoso suceso deportivo que se recuerde en la historia y, aunque se asegure mucho lo contrario, nos parece que también es uno de los negocios más grandes que se haya realizado, escudándose sus organizadores en un acto deportivo.

## LOS PRECIOS

### CAMBIOS BANCARIOS

**Pagos en oro y a la vista**

Sobre Inglaterra, de 43 5/8 a 41 7/8; sobre Francia, de 8.40 a 8.60; sobre España, de 5.18 a 5.30; sobre Italia, de 13.75 a 14; sobre Alemania, de 48 1/2 a 51; sobre Estados Unidos, de 145 1/2 a 147; sobre Bélgica, de 8.45 a 8.65; sobre Holanda, de 2.06 a 2.09; sobre Suiza, de 4.02 a 4.06.

De acuerdo con estas cotizaciones, 10 libras esterlinas cuestan 121.77 pesos papel; 100 francos, 26.89; 100 pesetas, 13.70; 100 liras, 16.50; 100 francos belgas, 26.89; 100 marcos, 4.50; 100 dólares, 332.28; 100 francos suizos, 16.39.

### MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

Trigo, 25.693 bolsas; triguillo, 447; maíz, 19.513; lino, 10.455; semilla de nabo, 1230; avena, 11.279; cebada, 3664; alpiste, 6257; semilla de alfalfa, 874; paja de Guinea, 421 atados; harina, 6153 bolsas; rebacillo, 580; cebadilla, 3115; papas, 21.757; porotos, 3006; maní, 2668; garbanzos, 50; pasto, 5840 fardos grandes y 5292 chicos.

**Ventas de ayer**

Trigo, varias clases y calidades, de pesos 14.10 a 18.50; maíz, de 7 a 8.60; avena, de 7.40 a 8.70; lino, de 14 a 19; triguillo, a 15; nabo, de 18.25 a 18.50; alpiste, de 5.50 a 9.50; girasol, de 7.60 a 8.30.

### CAMARA GREMIAL DE CEREALES

**Cotizaciones oficiales de ayer**

Trigo — Barleta, a $ 17.50; íd. de pan, 16.90; Bahía Blanca, sic.; íd. de pan, 16.80.
Avena — Bahía Blanca, a 8.30; dársena, a 8.40.
Lino — 4 ojo, a 18.80.
Maíz — Amarillo, a 8.10.

### BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 17.90; íd. número 2, base 79 kilos, a pesos 17.40.
Lino — 4 ojo, a 18.65; íd. nuevo, a pesos 18.90.
Maíz — A 8.05.

### MERCADOS DE HACIENDA

**Liniers**

Más o menos en las mismas condiciones de flojedad de la mañana anterior se cotizaron ayer las diferentes clases de hacienda.

Sólo las tropas de novillitos y vaquillonas livianas de buena clase y gordura, como también los lotes de terneros y mamones especiales, se colocaron con un poco de mayor interés que en días anteriores.

La entrada en este mercado fué de 4550 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2727, vacas 724, terneros 1097, bueyes 2.

He aquí los precios corrientes: novillos mestizos especiales para frigorífico, de pesos 160 a 165; íd. especiales íd. íd., de 133 a 162; íd. mígordos íd. consumo, de 116 a 128; íd. gordos íd. íd., de 92 a 110; íd. generales íd. consumo, de 61 a 86; novillitos excepcionales íd. íd., a 91; íd. especiales íd. íd., de 64 a 89; íd. generales íd. íd., de 37 a 57; vacas excepcionales íd. íd., de 107 a 112; íd. especiales íd. íd., de 86 a 102; íd. gordas íd. íd., de 70 a 80; íd. generales íd. íd., de 41 a 62; vaquillonas especiales, de 64 a 82; íd. generales íd. íd., de 36 a 55; terneros excepcionales íd. íd., de 64 a 67; íd. especiales íd. íd., de 48 a 58; íd. gorditos, de 23 a 44; íd. generales íd. íd., de 15 a 27; íd. mamones íd. íd., de 11 a 23.

En la sección hacienda porcina la entrada del día fué de 2637 cerdos.

Para cerdos flacos generales y de invernada los precios variaron entre pesos 0.25 a 0.35, los gordos 0.35 a 0.42, los especiales 0.44 a 0.49 y los excepcionales 0.50 a 0.51 el kilo.

**Matanza**

En este mercado la entrada del día fué de 22.310 animales lanares, habiéndose vendido durante la mañana 18.245 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Comp. Sansinena 3063, Armour 2500, The Anglo 3060, Wilson 1728, Swift 1461, Las Palmas 1855, La Blanca 1728 y 2850 para los abastecedores locales.

Precios corrientes: capones especiales para matadero, de pesos 12.50 a 14.80; íd. para frigorífico, de 5.49 a 12; ovejas para matadero, de 9 a 12; íd. generales íd. de 4.50 a 8.50; borregos especiales para frigorífico, de 14.20 a 18.40; íd. generales íd. de 8 a 12.50; íd. para matadero, de 2.50 a 7; corderos para matadero, a 7.56.

## ESPECTACULOS

**Entre tanto subsista el movimiento que la Federación de gente de teatro sostiene frente a los empresarios y los rompehuelgas del Círculo amarillo, LA VANGUARDIA no insertará en estas columnas aviso alguno de los teatros antifederacionistas.**

### TEATROS

**COLON** — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Gran compañía lírica italiana.— Hoy, a las 20.45, XIII función de abono del turno impar: Lucia di Lammermoor. Platea, $ 22.

**COLISEO** — Empresa Walter Mocchi y Cía. Compañía italiana de operetas, comedias y revistas Ettore Petrolini. — Hoy, a las 21.15: 47, morto que parla!. Platea, $ 4.
—Hoy, a las 16.30: Ultimos conciertos populares Backhaus. Platea, $ 4.90.

**NACIONAL** — Corrientes 960. Empresa Carcavallo. Compañía cómicolírica nacional. Hoy, a las 18: Entre taitas anda el juego. — A las 21: Entre taitas anda el juego. El mejor hallazgo con música y cantos nacionales por Mario A. Pardo. Entre taitas anda el juego. Platea, $ 1 por sección.

**LICEO** — Rivadavia y Paraná. Compañía argentina de dramas y comedias Pagano-Ducasse. — Hoy, a las 17.30: ¡Te quiero, te adoro!... Platea, $ 1.50. — Noche, a las 21: ... Y Dios dispone. El príncipe Azul. Platea, $ 2.

**NUEVO** — Corrientes 1525. Compañía de comedias Ernesto Vilches. — Hoy, a las 17: El amigo Teddy. — Noche, a las 21.15: Lady Frederick. Platea, $ 4.90.

**COMEDIA** — Carlos Pellegrini 243. Compañía española de comedias, revistas, zarzuelas y operetas Ligero-Ibáñez.

**MARCONI** — Rivadavia 2356. Compañía de comedias Abad-Carbonell.

**EXCELSIOR** — Corrientes 2234. Empresa Carcavallo. Compañía de sainetes, comedias y sainetes. — Hoy, a las 18: Los quinteros. A las 21: Mate dulce. Los quinteros. La boca del Riachuelo.

**TEATRO BOEDO** — Boedo 549. — Compañía nacional federada. — Hoy, a las 17.45: Hijos del pueblo. — Noche, a las 21: La hora mundial. Hijos del pueblo. Carnet policial (estreno).

**TEATRO AMERICA** — Boedo 819. Compañía argentina Cazali-Ramasoto. — Hoy, a las 18 y 22: El señor diputado y el tenor Colombo Coliva. A las 21: L. Griffe. A las 23: Papá Batista.

**VARIEDADES** — Plaza Constitución. Compañía argentina Felipe Panizzi. — Hoy, a las 17: El correligionario. El boliche de don Nicola. — Noche, a las 21: El buey corneta. Marcas de fuego. El boliche de don Nicola. Platea, $ 0.40 y 0.80 por sección.

**SALON-TEATRO JOSE VERDI** — Almirante Brown 736. Compañía de dramas y comedias federada.

### VARIEDADES

**CASINO** — Maipú 326. Gran compañía de atracciones mundiales. — Hoy, a las 16: Gran matiné para familias. Entrada general, $ 1. — Noche, a las 20.45: Debuts The Fasola; The Mandos; Alex Bros; Los Ming's, malabaristas chinos; Black and White. Gran éxito de toda la nueva compañía de variedades. Entrada general, $ 1.50; paraíso con asiento, 1.
—Próximamente debut de la nueva compañía de variedades con un conjunto de artistas de fama mundial.

**HIPPODROME** — Carlos Pellegrini y Corrientes. Circo Frank Brown. — Hoy, dos grandes funciones. Selecta matiné a las 15. Noche, a las 21. Sala diariamente desinfectada y con servicio de calefacción.

**POLITEAMA ANSELMI** — Boedo 787. Compañía ecuestre y de dramas y comedias nacionales Anselmi-Erramouspe. — Hoy, a las 18: La huelga ferroviaria. A las 21: Santos y bandidos. Mustafá. Platea, $ 0.40 y 1.20.

**PARQUE JAPONES** — Leandro N. Alem y Callao.— Temporada de invierno. Función domingos y feriados. Los domingos, grandes romerías españolas, bailes típicos, diversas atracciones, teatro Romano, conciertos sinfónicos por la notable banda D'Aló. Entrada general $ 1, niños 0.50, con teatro, bailes y una atracción.

**PORTEÑO** — Corrientes 846. Cine y variedades para familias. Hoy: Exito de Buonavoglia, Ramoncita Iglesias, Trío Málaga, Capitán Picardo con su perro Picke y Agudiez.

**ESMERALDA** — Esmeralda 443. Interesantes espectáculo de cine y variedades para familias. Hoy: Gran éxito de Carmencita Mendoza, Amalia Arandiga, Clara Paris, Helba-Madrid y Las Brasileñitas.

**MAJESTIC THEATRE** — Lavalle 843. Grandes estrenos por el biógrafo. Hoy nuevo espectáculo: Al gran cabaret, interesante fantasía agregada a la sección Varietés, tomando parte todos los artistas.

**PARISIANA** — 25 de Mayo 464. Gran compañía porteña de género alegre. —

**STANDARD THEATRE** — Corrientes 2067. El cine más grande de Sud América. En breve inauguración. Precios populares.

**PALAIS DE GLACE** — Paseo de la Recoleta. Skating rink sobre hielo. Todos los días, de 9.30 a 12. Entrada, $ 1.50; niños, 1. — De 16 a 19.30. Entrada, $ 2 y 1. — Martes y viernes: Five o'clock tea. Entrada, $ 3 y 2. — Miércoles y sábados, de 21 a 23.30. Entrada, $ 1.50 y 1.

### CINEMATOGRAFOS

**SELECT LAVALLE** — Lavalle 921. El cine de los grandes espectáculos. —

**SMART PALACE** — Corrientes 1279|83. Función tarde y noche, con estrenos. — Hoy: Más difícil todavía; El puñal ensangrentado; El bailarín (estreno), por Wallace Reid. Gran match de box Firpo-Jirsa.

**SELECT BUEN ORDEN** — B. de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche. — Hoy: La señorita Antigüedad, por Irene Castle; El primer peldaño, por Alice Brady; Las hijas del zapatero; No hay peor ciego; Los despojos de una vida; Carlitos en el teatro; Los guardianes de la frontera.

**CHIC SALON** — Rioja 2045. Empresa S. Puerta. Todos los días, funciones a las 14, a las 17.15 y a las 20.10, con estrenos.

**CINE SOCIAL** — Montes de Oca 1642. Todos los días dos estrenos. Selecto programa cinematográfico y musical.

**CINE CALLAO** — Callao 27. Funciones tarde y noche, con estrenos todos los días.

**REAL CINE** — Esmeralda 425. Función tarde y noche. Estrenos todos los días.

**TEATRO PRINCESA** — Suipacha 450. Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. Todos los días grandes estrenos.

**ELECTRIC PALACE** — Lavalle 836.

**EMPIRE THEATRE** — Maipú y Corrientes. Funciones tarde y noche.

**CINE IDEAL PALACE** — Pozos y San Juan. — Variado programa. Espectáculos para familias, tarde y noche.

**ETOILE PALACE** — Corrientes 2729. Función tarde y noche, con estrenos.

**CINE PETIT COLON** — Córdoba 2930-21. Hoy, función tarde y noche.

## NOTICIAS MARITIMAS

### SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

**A distribuirse**

Julio 3 — Andes, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 14 de junio.
6 — Massilia, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 21 de junio.
11 — Darro, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 20 de junio.

**A despacharse**

Hoy — Hurón, para Brasil, Méjico, Cuba, Japón y Norte América, a las 13, alcance a las 19.
5 — Infanta I. de Borbón, para Canarias y Europa, a las 8, alcance en el puerto a las 9.45.
2 — Balmes, para Canarias y Europa, a las 13, sin alcance.
2 — Valdivia, para Brasil, Senegal, Canarias y Francia, a las 7, sin alcance.
5 — Malte, para Brasil, Senegal y Europa, a las 12, alcance a las 19.
6 — Lutetia, para Brasil y Europa, a las 7, alcance a las 10.
14 — Vasari, para Brasil, Barbados, Japón, Centro y Norte América, a las 8, alcance a las 10.

### LLEGADAS A LA RADA

Barca a motor Lilyell, de Antonina, mayo 29, capitán Litas, de 73 toneladas, a Amadeo Núñez, con madera.

Francés Onda, de Newport News, mayo 29, capitán Richard, de 2016 toneladas, a Nicol, con carbón.

Holandés Minerva, de Amsterdam, junio 1o., capitán Burghardt, de 2821 toneladas, a Allison Bell, en lastre.

Griego Athanasius, de Río de Janeiro, junio 23, capitán Becatons, de 2649 toneladas, a Huni Worms, en lastre.

Español Motrico, de Gijón, junio 2, capitán Guena, de 2176 toneladas, a Orbea, en lastre.

Inglés King Edwards, de Amberes, mayo 1o., capitán Ritch, de 2832 toneladas, a Acosta y Cía., con carbón.

Alemán Ludendorff, de Hamburgo, mayo 26, capitán Hohlfeld, de 1860 toneladas, a E. Wagenknecht, con 11 pasajeros y carga general.

Portugués Fernao Veloso, de Norfolk, junio 7, capitán Costa Vasquez, de 3244 toneladas, a F. C. Sud, con carbón.

Inglés Maritime, de Norfolk, junio 5, capitán Williams, de 3673 toneladas, a Dodero Hnos., con carbón.

Inglés Baron Blantyre, de Newcastle, mayo 30, capitán Gone, de 3154 toneladas, a Haulders Brothers, en lastre.

Italiano Sergj, de Montevideo, junio 30, capitán Aguzinowich, de 2354 toneladas, a Dodero Hnos., en lastre.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

**Vapores entrados—**

Noruego Valdemar Skogland, de Rosario, a completar su carga, en el puerto nuevo.
Francés Sierra Ventana, de Burdeos, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Holandés Wieringer, de la rada, en el dock sur.
Italiano Confidenza, de Torrevieja, con sal, en la Boca.
Alemán Ludendorff, de Hamburgo, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

**Vapores salidos—**

Inglés Mount Everest, de la dársena norte para Las Palmas y Marsella, con carga.
Argentino Asturiano, de la dársena sur para Punta Arenas, con pasajeros y carga.
Inglés Siddons, de la dársena norte para Baltimore, con carga.

**Vapores esperados hoy—**

Portugués Fernao Veloso, de la rada, con carbón, en el dock sur.
Francés Lutetia, de B. Blanca en la dársena norte.
Inglés Aymeric, del Rosario, a completar, al puerto nuevo.
Inglés Maritime, de la rada, con carbón, en la dársena sur.
Brasileño Lily M., de la rada, con carga, en Barracas.
Inglés Baron Blantyre, de la rada, con carga, en el dique 1.
Inglés Balzac, de Glasgow, a descargar, en el dique 4.
Inglés Rumney, de Rosario, a completar su carga en el dique 3.
Inglés Derwent River, de Newport, con carbón, en la rada.

**Vapor esperado mañana—**

Inglés Andes, de Southampton, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

**Vapores a salir hoy—**

Americano Hurón, de la dársena norte para Nueva York, con pasajeros y carga.
Español Balmes, de la dársena norte para Barcelona, con pasajeros y carga.
Italiano Ansaldo I, del dique 3 para Rosario, a cargar.
Inglés Eastgate, de la dársena norte para Avonmouth, con carga.
Americano West Notus, de la dársena norte para Seattle, con carga.
Americano Quittacas, del dock sur para Santos, con carga.
Inglés Umtali, de la dársena sur para Rosario, a cargar.
Belga Glimpier, de la dársena sur para Rosario, a cargar.
Uruguayo San Miguel, del Riachuelo para Porto Alegre, con carga.
Español Urbe Mendi, del dique 2 para Hamburgo, con carga.
Inglés Rosyth Castle, del puerto nuevo para Las Palmas, con carga.
Griego Panaghis, del puerto nuevo para Las Palmas, órdenes, con carga.
Inglés Haliartus, del dique 3 para Nueva York, con carga.
Inglés Grecian Prince, del puerto nuevo para Amberes, con carga.
Brasileño Tabatinga, del puerto nuevo para Río Janeiro, con carga.

**Vapor a salir mañana—**

Francés Valdivia, de la dársena norte para Marsella y Génova, con pasajeros y carga.

### VAPORES FLUVIALES

**Esperados hoy —**

Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

**A salir hoy—**

Luna, para Carmelo.
Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo.

### SITUACION DE LOS PAQUETES

**Mala Real Inglesa—**

Almanzora, llegó el 29 de junio a Lisboa para Southampton.
Andes, en viaje para ésta, salió el 28 de Bahía, el 29 de Santos.
Araguaya, para Southampton salió el 28.
Arlanza, en Southampton, saldrá el 8 para ésta.
Darro, salió el 20 de Lisboa para ésta, el 29 de junio de San Vicente.
Demerara, salió el 12 de La Plata para Liverpool.

**Trasatlántica Española—**

Infanta Isabel de Borbón, en el puerto.
Reina Victoria Eugenia, saldrá el 1 de Barcelona para ésta.

**Lloyd Real Holandés—**

Limburgia, salió el 29 de Amsterdam para ésta.
Brabantia, salió el 21 de Río Janeiro para Amsterdam.
Gelria, en el puerto.

**Lampert y Holt—**

Vasari, saldrá el 14 de La Plata para Nueva York.
Vauban, salió el 23 de Nueva York para ésta.

**Lloyd Sabaudo—**

Tomaso di Savoia, en viaje para Génova, el 18 tocó en Santos.
Principe di Udine, para Génova, salió el 25 de junio.

**Pinillos Izquierdo—**

Catalina, en viaje para Barcelona, el 22 tocó en Las Palmas.
Balmes, en nuestro puerto, saldrá hoy para Barcelona.
Cádiz, salió para Barcelona el 22 de junio.

### ADUANA DE LA CAPITAL

**Recaudación**

La aduana de la capital recaudó ayer por derechos de importación, exportación, almacenaje, eslingaje, sellos y adicionales, pesos 709.354.30.

Desde el 1o. de enero hasta la fecha se han recaudado pesos 100.216.740.67.

Diferencia en contra del corriente año, pesos 7.707.249.56.

### GIROS DE VAPORES

19 — 1602 Imatra, 4a. dique 3, Chad. Weir.
19 — 1604 Tocantis, Lloyd Brasileiro.
20 — 1625 Hesperides, 3a. dique 3, Houston Line.
20 — 1626 Niederwald, 3a. dique 4, A. M. Delfino.
22 — 1646 Joan L. M., Christophersen.
22 — 1647 Fluor Spar, Christophersen.
22 — 1696 Poldijk, D. Smint.
23 — 1649 Araguaya, M. R. Inglesa.
— Federico, 1a. dique 3.
23 — 1650 Ansaldo 1o., 3a. dique 3, Dodero.
23 — 1651 A. R. de Genouilly, 2a. dique 3, Nicol.
23 — 1654 West Notus, H. Brothers.
23 — 1655 Lake Furley, L. Van Bokk.
23 — 1660 Sark, C. Bugge.
24 — 1652 Bronte, 3a. dsa. norte, Lamport y Holt.
24 — 1679 K. G. Adolf, A. Bell.
24 — 1683 I. I. de Borbón, A. López.
25 — 1686 Río de Janeiro, C. Bugge.
25 — 1688 E. Bronke, L. Nicol.
25 — 1659 Edimburgo, Sud Atlántica.

Pocos son ya

Los que no han aprovechado de esta ocasión única: vendemos este artículo a título de propaganda.

Art. 777. BOTIN de becerro, doble suela, igual al modelo, números 38 al 45 . . . . . $ 7.95

Para los pedidos de la campaña, deben agregar 40 centavos para flete.

REMITIMOS CATALOGO GRATIS, SOLICITELO.

Calzado directamente de la fábrica.

FABRICANTES UNIDOS—VICTORIA 578

ORQUESTA ROBERTO FIRPO — En CAMBIO DE Figuritas "43"

A $ 3 cada uno ó 150 figuritas "43"

638 — Desde el alma (vals). Clavel rojo (vals).
649 — El Relicario (one-step). Rencorosa (tango).
666 — La Vengadora (tango). De mi tierra (tango).
616 — Quejas de Bandoneón (tango). El pangaré (tango).
647 — Zorro gris (tango). El ahorcado (tango).
671 — El último vals (vals). Punto alto (tango).
669 — El Africano (tango). Averan (tango).
672 — La Brisa (tango). El Pillín (tango).

Por el Dúo Gardell-Razzano, a $ 3.25

18033. Maragata (tonada), Margot (tango).

Por la artista Raquel Meller

18460. El Relicario — Tus besos.
18467. La farándula pasa... (canción). Diguili ...

Pedidos a "Casa Chica", SALTA 674-676—Buenos Aires

U. T. 141, Rivadavia — Cerramos a las 19.30 — Suplemento Abril gratis.


### Ofertas y pedidos de trabajo

TENEDOR DE LIBROS POR HORA, SE ofrece. Por carta a F. R., avenida La Plata 217, Ramos Mejía, F. C. O. V|2|1.

### Libreta extraviada

Libreta de caja de ahorros No. 3782, del Banco Español del Río de la Plata, a nombre de Francisco Candal Pérez No. 2, se ha extraviado. Se ruega devolverla al mismo Banco. V|2|1.


TALLERES ARTISTICOS

A. ARIGONI y Cía.

Grabados sobre metales. — Lavalle 446. Unión Telefónica 6635. Avenida.

Agustín Giménez (hijo)

RECONQUISTA 412

En los lindos pueblos de Berazategui, Caseros, Florida, Villa Lugano, Villars y Villa del Puerto vendo hermosos lotecitos de terrenos a pagar desde 5 $ a 15 la mensualidad.

"A LOS MANDARINES"

CAFES Y TES

Casas principales: Escritorios, elaboración y sección ventas al por mayor:

SAN JUAN 2164 Y PASCO 1284

Unión 1244, Buen Orden; Unión 1437, Buen Orden, Coop. T. 223, Sud. — Dirección telegráfica: ROBERTIE, Buenos Aires.

SUCURSALES

Rivadavia 1992 — Rivadavia 7023
Rivadavia 1455 — Brasil 1169
Santa Fe 1886 — Cabildo 2042
B. de Irigoyen 1117 — Rivadavia 5344
Entre Ríos 722 — Laprida 289
Cangallo 983 — Santa Fe 2685
Corrientes 4216 — Garibone 280
Santa Fe 4221 — Cabildo 2016
Viamonte 1665 — C. Pellegrini 1163
Mar del Plata: Sgo. del Estero 1136
La Plata: Diagonal 80 No. 859.

Marcas registradas

A los Mandarines, Robertie, High Life. El Crisantemo, Mandarines

P. ROBERTIE

BUENOS AIRES

Semana de Confecciones

Trajes Sobretodos

desde $ 30

Durante esta semana vendemos todos los trajes y sobretodos hechos a precios de verdadera ocasión debido al gran "stock" que tenemos. Son todos de artículos de primera calidad, sólidos y elegantes. :: :: :: :: :: :: ::

PERRAMUS confeccionados con forros impermeables, desde $ 45

Alvarez y Cabana

Sarmiento esq. Cerrito

LA CERVEZA "Quilmes Cristal" ES LA MEJOR

# BANCOS

## BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370
Capital realizado . . . . $ 10.514.820
Reservas efectivas . . . . " 5.386.482
$ 15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS
En cuenta corriente . . . . . 1 o|o
A plazo fijo de 90 días . . 3 ½ o|o
A plazo fijo de 180 días . . 4 ½ o|o
En Caja de Ahorros, 24 después de 60 días hasta $ 20.000 4 o|o
En Caja de Ahorros Popular hasta $ 10.000, después de 90 días . . . . . 5 o|o
A mayores plazos . . . . . Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ
Gerente.

Julio de 1920.

## BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central — Buenos Aires — Plaza Mayo
Capital . . . . . $ m|n 144.934.754.58
Fondo de Reserva $ o|s 22.012.299.14

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1906, esq. Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. —Flores, Rivadavia 5699, esq. Pedernera.— Mataderos, Tellier 2422. — General Urquiza, Emmes esq. Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1698, esq. California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1902. — No. 3 Corrientes 3599, esq. Gallo 401. — No. 4 Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2856. — No. 6 Santa Fe 2299. — No. 7 Caseros 2665, "Parque Patricios". — No. 8 Triunvirato 734. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 25. — Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia. 192 Sucursales y Agencias en la República

TASA DE INTERES
Abona (Moneda legal solamente)

| | Anual |
|---|---|
| Por depósitos en Cuenta Corriente . . . . . | Sin interés |
| Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses . . . | 3 o|o |
| Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses . . . | 4 o|o |
| Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, por mayor plazo | Convenc. |
| Por depósito en Caja de Ahorros, después de 60 días (hasta $ 20.000) . . . . . | 4 o|o |
| Cobra: | Anual |
| Por adelantos en Cuenta Corriente . . . . . | 8 o|o |
| Por descuentos de pagarés de comercio hasta 180 días . . . | Convenc. |
| Por descuentos de pagarés directos a la orden del Banco (hasta 150 días o amortizables trimestralmente) . . . . . | 7 o|o |

El Banco de la Nación Argentina vende letras de Cambio sobre todos los países del mundo.
Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina — Artículo 10. La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.
Buenos Aires, enero 1o. de 1921.
Gerentes: Julián J. Solveyra y Cornelio Vivanco.

## BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico Corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli
CASA CENTRAL: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca No. 2699; No. 3, Leandro N. Alem No. 1258; No. 4, calle Moreno No. 2300.— En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco), Villa María (Córdoba), Rafaela (Santa Fe), San Francisco (Córdoba), Ensenada.

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Trenel (Pampa Central).

Capital realizado . . . . $ 10.000.000.— o|s
Fondo reserva ordinario " 1.169.878.29 o|s

SE ABONA

En caja de ahorro, hasta $ 20.000 . . . . . 4 o|o
En cuenta corriente . . . . 1 o|o
A plazo fijo . . . . . Convencional

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Francia, España, Norte América, etc., y órdenes postales sobre todos los pueblos de Italia.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, febrero de 1921. — Antonio C. Atemanni, gerente.

## NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital suscripto y realizado . . . . . $ 6.000.000.00
Reservas efectivas. . . $ 5.670.000.00

SUCURSALES.
En Italia: Génova
En el Interior, Rosario, Santa Fe, San Fernando y Necochea

SUCURSALES URBANAS:
Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en caja de ahorros, a la vista, el 4 o|o

Banquero de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

## BANCO EL HOGAR ARGENTINO,

Avenida de Mayo 886 — Con facilidades de pago hay en venta propiedades ubicadas en esta capital. Solicítense informes.

# Edictos judiciales

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JACOBO o JACOBO E. JACUBOFF, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio trece de 1921. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario.
V|23|7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite y llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO RAGGI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 27 de 1921 —Pastor Achával Rodríguez, secretario.
V|27|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA FILOMENA o MARIA ANGELA LANATA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1921 — Doctor Fermín M. Alsina, secretario.
V|30|7.

# Profesionales

## MEDICOS

### SECRETAS Y DE LA PIEL

Dr. CANTARELL — Especialista

Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, genitourinarias, Impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.
Abonos económicos por mes. — LAVALLE 910. — Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros: de 20 a 21.

### Dr. Dinkeldein

Ex medico interno del hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas, de 9 a 11 y de 15 a 18. — CORRIENTES 1477.

### SEÑORAS

y NIÑAS especialmente
Secretas, Urinarias, Estómago, Vientre, Pulmón y Debilidad
Nuevo tratamiento de la esterilidad en la mujer y de las menstruaciones dolorosas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 13)

### Dr. Mario Cornero

ALMIRANTE BROWN 1289
de 9 a 11 y de 17 a 19
ESPECIALMENTE
TUBERCULOSIS, SIFILIS y SECRETAS
Abonos económicos. — Los DOMINGOS, de 9 a 12, consultas gratis.
Horas especiales, de 11 a 13

### ESTOMAGO

ESPECIALISTA
Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 13)

### Dr. TORTI

Secretas, urinarias y piel, curación científica de la debilidad general, riñones, vejiga y próstata. Moreno 925, de 9 a 11 y de 15 a 18.30.

### ENFERMEDADES INTERNAS Y REUMÁTICAS

RAYOS ULTRAVIOLETA
Dr. SIXTO PASTOR (Médico del hospital Rawson). De regreso de las clínicas de Norte América y Europa.—Suipacha 819. —De 16 a 18. — U. T. 3963 Juncal.

### Dr. S. E. BERMANN

Partos y señoras — Miembro corresponsal de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de París. De vuelta de París y Viena, ha reabierto su consultorio en la calle Lavalle 1362. U. T. 3547 Lib. De 14 a 16.

### BAÑOS DE SOL

Para la cura de la Tuberculosis y de las Enfermedades pulmonares, de la sangre, de los huesos y de la piel. Escrofulosis, Raquitismo, Debilidad de crecimiento, Reumatismo, etc. SOLARIUM para tratamiento heliotermico (aire, luz y sol), en el Consultorio del Dr. ENRIQUE FEINMANN, Rivadavia 3425, de las 9 a las 18.— U. T. 202, Rivadavia.— Bonificación especial para los recomendados de LA VANGUARDIA.
V|17|7

### Doctor ENRIQUE DICKMANN

Lavalle 1665. Consultas de 13 a 15.

### Dra. ALICIA MOREAU

Enfermedades internas de señoras. — Martes, jueves y sábados. — Consultas de las 14 a 16. — Hidalgo 325. — U. T. 2150, Flores. Perm.

### Dr. Demetrio Aranovich

Ha trasladado su consultorio a la calle Larrea 655. — U. T. 5366 Mitre. — Consultas de 13 a 16 horas.

### Doctor SISTO

Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes cayes N. — Talcahuano 1042, de las 14 a 16. — U. T. 3282, Juncal.

### Dr. ANGEL M. GIMENEZ

Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639.— Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 14. — U. T. 2719, Libertad.

### Dr. A. GERCHUNOFF

Atiende especialmente niños. Corrientes 2315 — U. T. 1813, Mitre.

## DENTISTAS

### Adolfo Dickmann

ATIENDE PERSONALMENTE
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. — Consultas todos los días, de 14 a 16. — U. T. 256, Libertad.

### J. S. GUESTRINO

CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES Y ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211
Esq. LIBERTAD de 1a 5a tarde y en
CORRIENTES 4315
de 9a 11 de mañana y de 8 de noche
HONORARIOS MODICOS
U. TELEFONICA 6509, Mitre

### CLINICA DENTAL

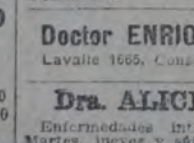

Calle Rioja 1972 (Parque Patricios). — Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de las 8 a las 20. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios módicos.

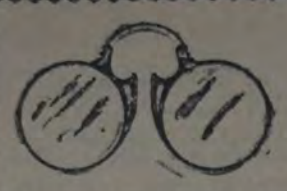

# GRATIS

## Médicos oculistas

que atienden en consultorio particular. Sin ningún recargo sobre los precios de compra.

Anteojos y lentes enchapados en oro, 14 ks., desde $ 8 Dublé fino, desde . $ 4
Carey, imitación, desde . . . . . $ 6 Níquel, desde . . . $ 2

Instituto Optico Oculístico "Cerrito", Cerrito 138, Buenos Aires
Mencionando este aviso se hará el 15 o|o de descuento.

## PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

Atendida por el cirujano dentista
Juan F. Sosa
CALLE PATRICIOS 391
UNION TELEFONICA 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de las 9 a las 20. — Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro. — Precios módicos.

## INGENIEROS

### RAUL CARBALLO

INGENIERO CIVIL
Estudio, DEFENSA 715.
U. T. Avenida 2617

## CONTADORES

### Dr Antonio Casacuberta

Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. Telefónica 510 Patricios.

### Juan B. Darrieux

CONSIGNATARIO
Cereales, forrajes, legumbres, papas
ANDRES LAMAS 825 B. Aires

### Asociación O. de Socorros Mutuos

SAAVEDRA 450

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Bánfield y Talleres: Garibaldi y Arrascaete, Talleres.

### BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3278 BUENOS AIRES

## VARIOS

### A RETRATARSE

A la Sociedad Artística — Carlos Pellegrini 282 — Regalamos pelmado y un retrato grande con passepartout en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales lisas, $ 4 docena. Retratos a lápiz: tenemos desde $ 15. Retratos para carnet, 2 por $ 1.

### COMPAÑIA ITALO-ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

651 — CORRIENTES — 659

A NUESTROS CLIENTES Y AL PUBLICO EN GENERAL

La Compañía ha inaugurado recientemente un salón para la exposición de aparatos eléctricos, y al mismo tiempo para proporcionar cualquier información inherente al uso de los mismos.
Es por esto que tales aparatos no están en venta, siendo el único objeto el de difundir — con demostraciones prácticas— la conveniencia del uso de la energía eléctrica, tanto para utilización industrial como doméstica.
Teléfonos: U. T. 5940, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47, Avenida. C. T. 1387 y 2524, Central

### MANIQUI

La France Ortega
S. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3326
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 968

### GRABADOS, SELLOS DE GOMA

E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
CHAPAS GRABADAS, ESMALTADAS PARA PUERTAS — NUMERADORES, FECHADORES, PERFORADORAS
537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825
U. T. 392, Av. U. T. 1991, Lib.
BUENOS AIRES
PÍDANSE CATÁLOGOS

### VENEREAS-SIFILIS-PIEL

Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
9 a 11 y de 14 a 20
1777 - CORRIENTES - 1777

## A $ 0.75 DISCOS DOBLES

Liquida la acreditada "CASA CHICA"

Cambia discos dobles usados en buen estado por otros en el mismo estado, debiendo abonar 0.30 por el canje. Compra a precios razonables Victrolas y gramófonos Victor, como también discos en buen estado. Los rotos no "Columbia" pagamos $ 0.80 el kilo.

## GRAFOFONOS

GRAN STOCK, DESDE $ 35
CATALOGO GRATIS

Aceptamos figuritas de los cigarrillos "43" en pago de mercaderías. Pidan gratis el Gran Catálogo de discos a bajos precios.

"Casa Chica" de A. Ward, calle Salta 674-676
U. T. 141, Rivadavia — Cerramos a las 19.30

## EL ALMIDON MARCA "TIGRE"

Es el mejor para planchado de lujo
Perm.

## CASA MARTINEZ

Limpiar y planchar un traje . . . . . $ 4
Teñir y planchar un traje . . . . . $ 7
TINTE GARANTIDO
UNION TELEF. 4631, RIVADAVIA
Se da vuelta trajes y sobretodos
Victoria 942

## MUEBLES

comedor, dormitorios, máquina coser Singer, otra New Home, piano, colchones lana, aparador, camas bronce, ropero, camas fierro, mesa, sillas, carpeta felpa, fonógrafo, reloj, biombos, columnas, vendo sueltos o juntos, todo moderno, baratísimos. — Casa particular, Salta 564.

## LA VIDENSE

Sobretodos
pura lana a medida
$ 55
de confección muy buenos y elegantes
$ 33
ANDRES SUAREZ Y Hno.
Bolivar y Humberto I
Unión Telef. 1201, E. Orden

## Aux Charpentiers MEXICO 1502

CASA ESPECIAL en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO

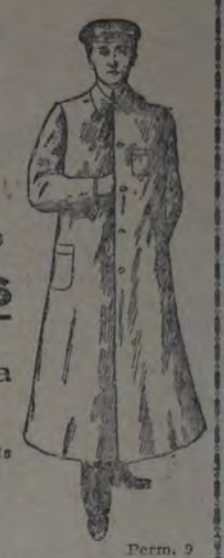

Unión Telefónica 4181, Rivadavia Fundada en 1888

## GUARDAPOLVOS

En brines blancos y de color
Grano de oro y seda cruda
SOLICITEN CATALOGO Y MUESTRAS

MAYNARD Y FÉVRE
Sucesores de Louis Pot y Maynard

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.
Perm. 9

## MUEBLES

NUESTRAS GRANDES OFERTAS
NADA DE INTERMEDIARIOS
DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

RECLAME. dormitorio roble macizo, ovalado, 2 plazas, 7 piezas . . . . . $ 350

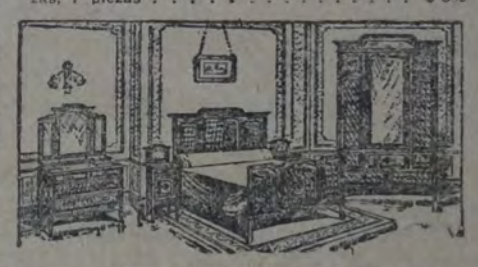

Elegante dormitorio imitación roble, 2 plazas, 7 piezas, trabajo garantido, lunas biseladas, mármoles finos . . . . . $ 250

COMPAÑEROS: NADIE DEBE FALTAR A COMPRAR EN NUESTRA CASA

TERZA Hnos. - Sarmiento 746

## CASA ROVEDA

818 DEFENSA 818 Bs AIRES
FUNDADA EL AÑO 1884

ROPA PARA OBREROS
ADECUADA Á CADA GREMIO O PROFESION
UNIFORMES CHAUFFEURS
PORTEROS, ORDENANZAS, GROOM ETC.
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Unicamente artículos de buen resultado. El mas grandioso surtido en la Republica. Precios reducidísimos

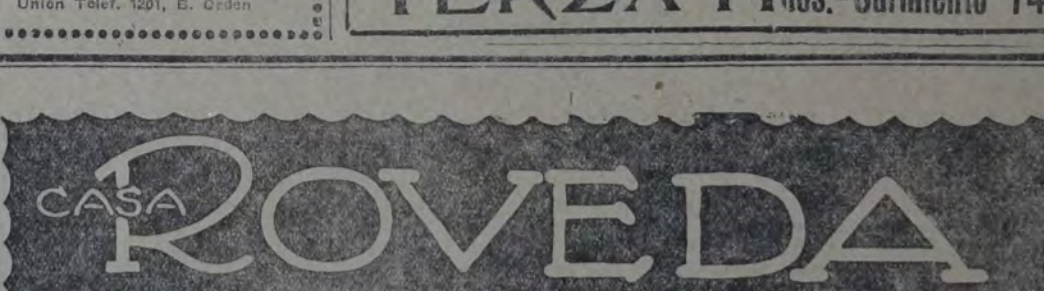

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE